

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 373

LA VILLA DE EL ESPINAR Y SAN RAFAEL

en San Rafael; tiene por consiguiente 726 vecinos y la colonia.

Vías y medios de comunicación

Pasa por su término en dirección de E. a N. y en una extensión de 12 kilómetros, la línea férrea de Villalba a Segovia, puesta en explotación en 1888 y tiene su correspondiente estación a 6 kilómetros al E. de la población y a idéntica distancia, el apeadero de San Rafael. Le atraviesan también las carreteras de primer orden de Madrid a Coruña y de San Rafael a Segovia; la primera en una longitud de 24 kilómetros de SE. a NO pasando a 600 metros del pueblo y la segunda, 8 kilómetros, faldeando la vertiente E. del cerro llamado del Estepar; otra carretera, desde la antigua fábrica de vidrios de Avila, con una longitud por este término de 22 kilómetros y pasa por la Plaza Mayor del pueblo; otra carretera municipal para empalmar con la de San Rafael a Segovia, en el sitio del Portachuelo; otra municipal, que empalmado con la anterior en el par de Santa Ana, se dirige a la estación del ferrocarril de esta villa; otra municipal, que desde el Portachuelo en el pueblo se dirige a empalmarse con la de La Coruña en el puente del Cristo; un carril desde el pueblo a Vegas de Matute y otro carril por el Boquerón desde El Espinar a Navas del Marqués y Peguerinos. Cruzan así mismo este término, tres cordeles de ganados. Existe inmejorable servicio de coches tirados por fuerza animal y automóvil para la conducción de viajeros a la estación y apeadero del ferrocarril. Tiene Central de Telégrafos, Teléfonos y Administración de Correos.

Su Ayuntamiento tiene el tratamiento de Muy Ilustre, honor gestionado a requerimientos míos, cerca del Gobierno de S. M., por mi entrañable amigo y celoso diputado a Cortes por el distrito de segovia, el excelentísimo señor Marqués de Nájera. Eterna gratitud guardaremos los espinarriegos a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, a Su Gobierno y al tan distinguido y cariñoso prócer, elevándonos el pueblo a tan alta distinción.

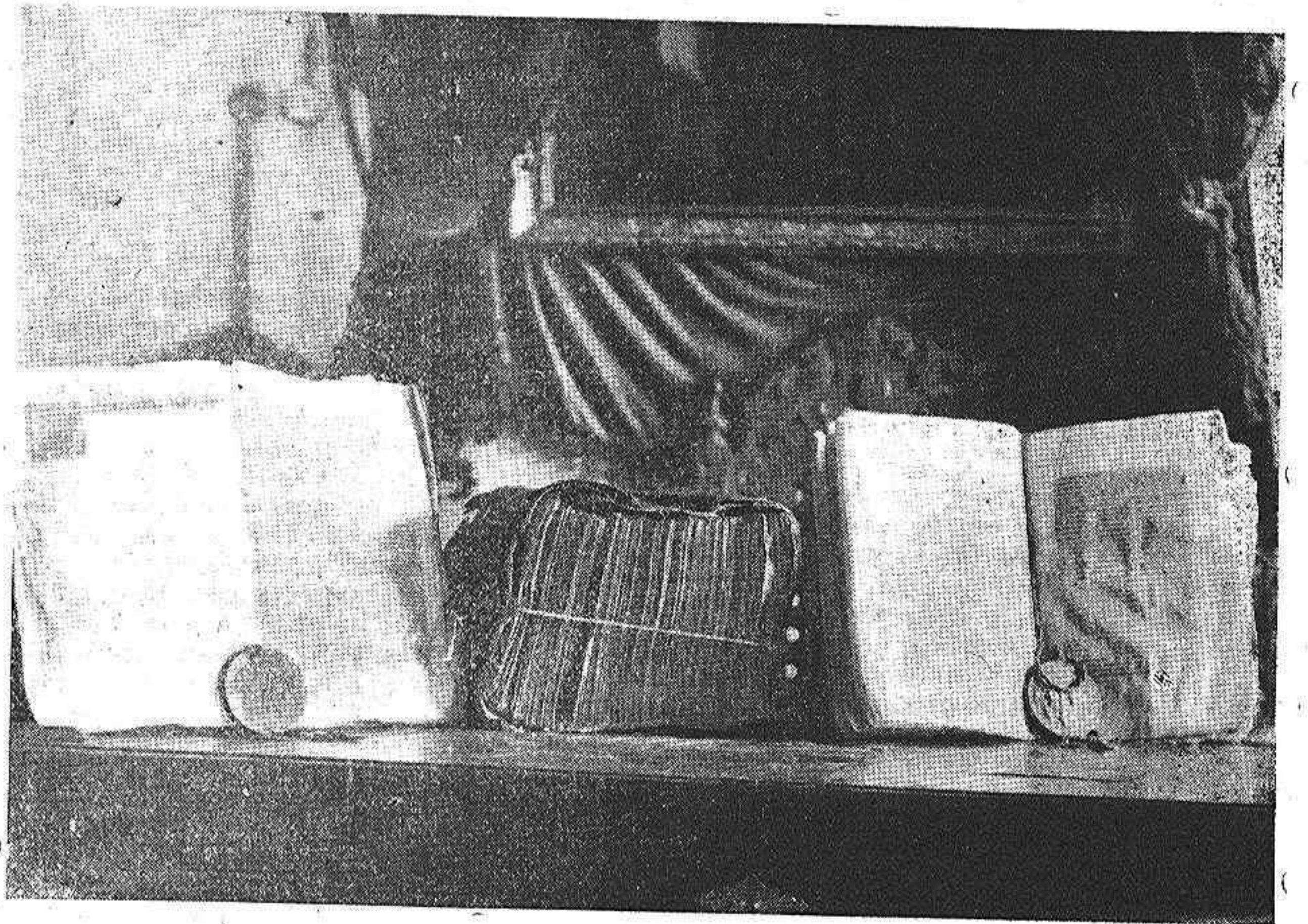
Nuestros trabajos fueron largamente recompensados, pues la Corporación municipal acordó por unanimidad en sesión de 21 de diciembre de 1914, concedernos un voto de gracias.

Gobierno y administración

Rige su administración un Municipio compuesto de diez concejales presididos por un alcalde y el correspondiente Juzgado municipal.

Enseñanza pública

La enseñanza pública se da en tres escuelas de niños y niñas; dos en El Espinar y otra en San Rafael, ésta mixta, regidas por tres profesores y dos auxiliares, estando



Antiguísimos libros del Archivo municipal, donde se consignan ordenanzas, concesiones, preeminencias y pleitos notables de la villa de El Espinar.

solicitada en la actualidad otra escuela para el poblado de la estación del ferrocarril y un colegio de párvulos fundado en el año 1891 por S. A. la Infanta D.^a Isabel, siendo alcalde D. Cipriano Geromini y dirigido por Hijas de Jesús, asociación escolástica de Salamanca.

Industria y comercio

El comercio es bastante grande, tanto el de importación que se basa en casi todo lo necesario para la vida que no produce el suelo (a excepción de la carne, caza y pesca) y que son comestibles, vinos, telas, etc., como el de exportación, que consiste en maderas, leñas, lana, carbón, leche, heno, caza y pesca y sobre todo ganados.

Para la industria existen dos fábricas de aserrío mecánico de maderas, situadas una en la estación férrea y otra en San Rafael; otra fábrica de harinas, varios molinos harineros y una fábrica de cerveza.

Se celebra anualmente una feria de ganados en los días 29 y 30 de septiembre y 1.^o de octubre y un mercado, también de ganados, el primer domingo de cada mes.

Urbanización

Durante un período de tiempo de catorce años, la construcción urbana ha adquirido

un desarrollo importantísimo, habiéndose edificado ciento cincuenta hoteles en San Rafael y bastante número en el resto de población, existiendo un total de mil ciento diez y siete edificios.

Tiene numerosos paseos, entre los que descuellan, el que se dirige del pueblo a San Rafael, el de la fuente de las Barrancas y Peña la Casa, el de la fuente del Chocolate en el arroyo del Boquerón, que es el paseo matinal de los veraneantes.

Las Peñitas, en el Alcantarillón, es sitio de reunión vespertina de mucha gente.

Además tiene gran número de calles y plazas, todas ellas en excelente estado de policía, y que dicen muy alto, los esfuerzos de su digno Ayuntamiento, por hacer de El Espinar una población moderna y excelente estación veraniega.

Resumen general

En resumen: a partir del año 1882, en que desaparecieron las luchas políticas locales, se ha conocido prosperar El Espinar de una manera extraordinaria; bien es cierto, que ha contribuido mucho a su desarrollo el estado desahogado de su Municipio, desde que se efectuó la primera subasta de la ordenación del monte de la Garganta en 1898, habiendo practicado la ordenación el ilustrado y probo funcionario del ramo de Montes, ingeniero D. Marcelo Negre, y siendo el rematante del primer decenio mi hermano político D. Mariano Núñez de la Fuente. Actualmente, ordenado también por el mismo ingeniero Sr. Negre, el pinar de Aguas Vertientes y también en explotación, tiene un ingreso líquido el Ayuntamiento con los dos montes referidos de 87.000 pesetas anuales.

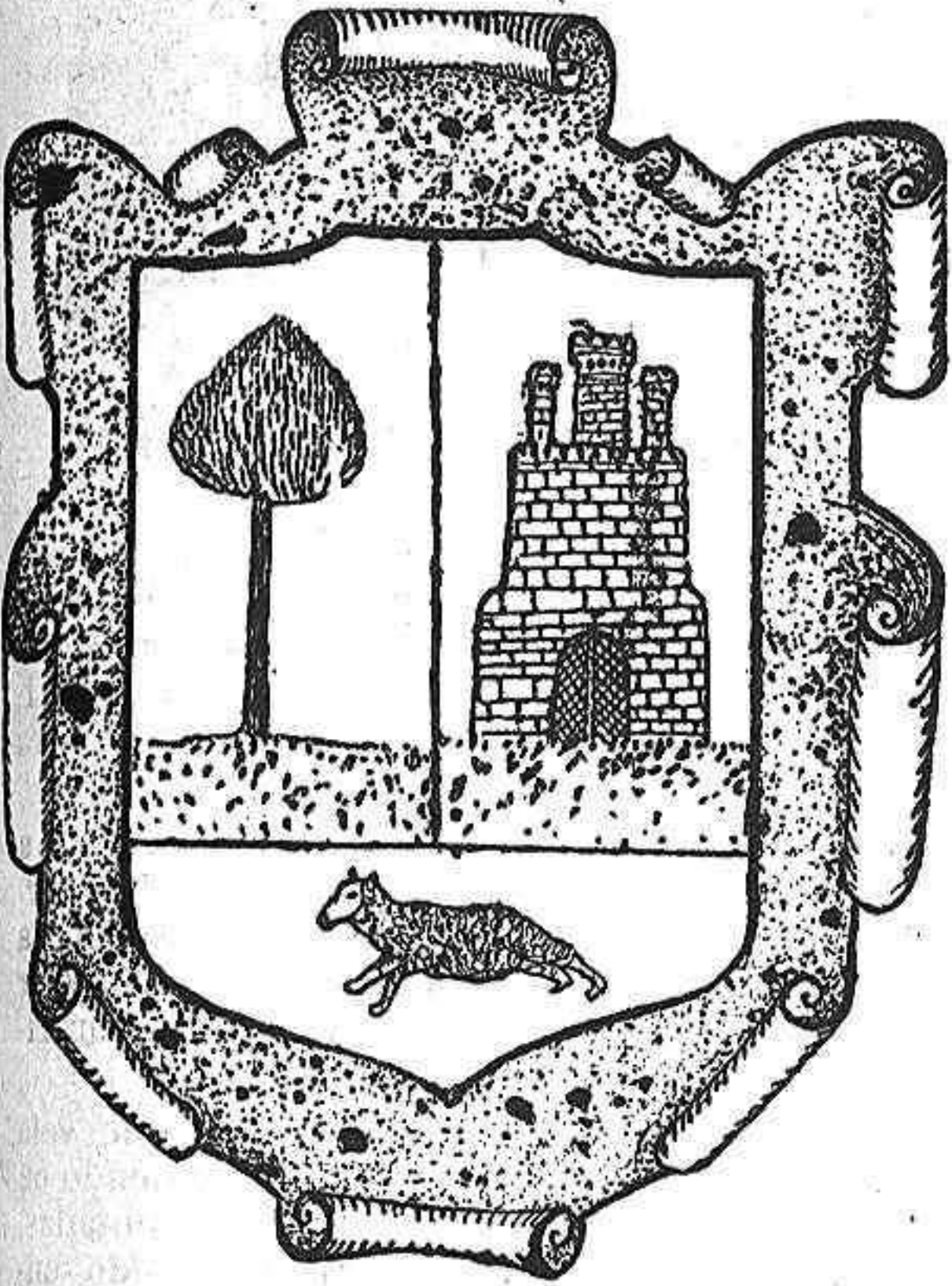
El presupuesto anual del Municipio, asciende a la importante suma de 130.100 pesetas.

DOMINGO RODRIGUEZ-ARCE.



Vista de El Espinar tomada desde Santa Quiteria

Todas las fotografías de los grabados que insertamos hoy, referentes a la villa de El Espinar, están tomadas por nuestro colaborador artístico don Tirso Unturbe.



Escudo de la villa de El Espinar

Cuatro pinceladas acerca de la historia de la muy ilustre villa de El Espinar

Muy difícil es puntualizar exactamente el origen de esta villa, por carecer de datos y documentos concluyentes.

Sin embargo, la creencia más arraigada es que el Rey Enrique I (1214 a 1217) edificó en medio del monte y espinos una casa de campo, que había de servirle de refugio en sus cacerías, (las ruinas de esta casa, constituyen lo que ahora se llama Corral del Concejo, próximo al Cabezuelo) y que sucesivamente se fueron haciendo edificaciones alrededor del citado refugio hasta constituir un poblado considerable.

El título de villa, le fué otorgado en 1626 por Felipe IV y el de Muy Ilustre por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en Real decreto de 2 de Diciembre de 1914.

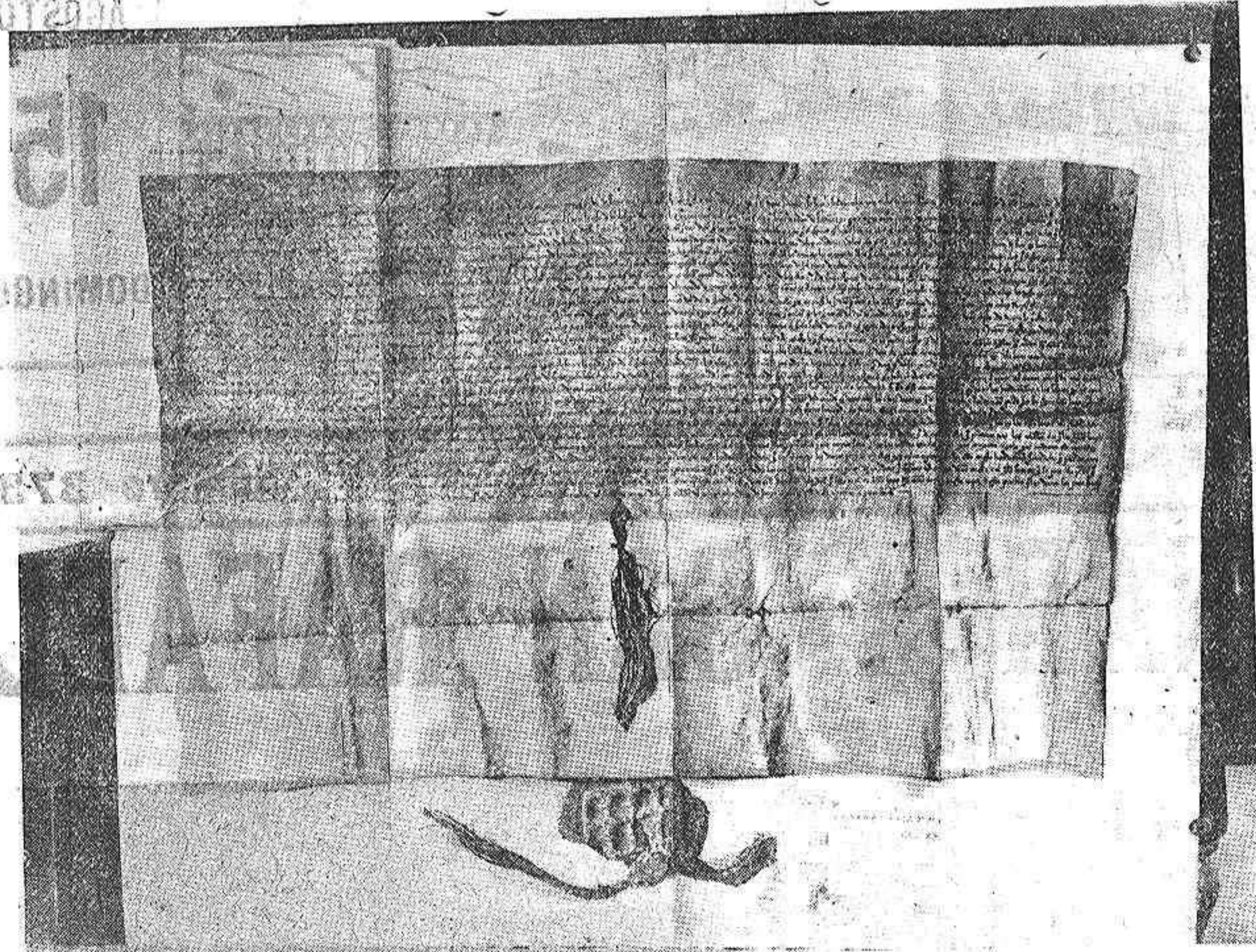
Descripción de la Villa

En la extremidad S. O. de un valle accidentado que forma casi el centro de la jurisdicción y en un pequeño otero granítico de vertiente meridional, derivación inmediata del cerro Cabeza Arenales, está asentada la población a unos 1.300 metros sobre el nivel del mar, distante 27 kilómetros de Segovia, 68 de Madrid y 38 de Avila.

Villa de relativa antigüedad, pues como anteriormente hemos expuesto, fué fundada a fines del siglo XIII, antigua calzada del puerto de Guadarrama y en muchas ocasiones escala de los Reyes en los siglos XV, XVI y XVII, ha estado siempre unida a Segovia, en cuya historia tuvo gran participación, sobre todo en lo que se refiere a la guerra de las Comunidades; vecindad en los siglos medios de muchos hidalgos, nobles y hacendados, de cuyas casas solariegas aun se conservan ruinas, de sus palacios, mudos recuerdos de sus grandezas históricas, comerciales e industriales. Pertecece El Espinar a la provincia y partido judicial de Segovia; militarmente, a la Capitanía general de Castilla la Vieja; judicialmente, a la Audiencia Territorial de Madrid, y en lo eclesiástico, depende del Obispado de Segovia.

Estadística y movimiento de población

El vecindario de El Espinar está constituido por el de la población propiamente dicha y el de una porción de caseríos y poblados diseminados en el extrarradio. La población la constituyen de derecho 2.912 habitantes y una colonia veraniega de más de 500 personas, en el grupo principal y 1.000



Primera Carta Puebla, que se concedió en el año 1297 por el Rey don Fernando IV

El Espinar y San Rafael bajo el punto de vista sanitario

Estos dos grupos de población, situados al lado norte de la sierra del Guadarrama y cerca de 1.300 metros de altura; rodeados de cerros densamente poblados de corpulentos pinos; con cielo despejado y sol espléndido, una gran mayoría de los días del año; suelo permeable y más por el abuecamiento que en el mismo producen las rafees de los árboles; temperaturas variables predominando en general las propias del clima frío; aguas abundantes y de buena calidad; aire purísimo y durante largas temporadas seco y fresco; en fin, dotados de magníficos elementos, El Espinar y San Rafael reúnen excepcionales condiciones naturales de belleza y salubridad.

No es extraño, por tanto, que gran número de familias elijan estos lugares para residencia de verano; y más si se tiene en cuenta que las expresadas condiciones les hacen muy apropiados para templar el espíritu fatigado por la cotidiana labor y también para el conveniente tratamiento de ciertas enfermedades crónicas del aparato respiratorio.

Pero la salubridad de una población depende, más aún que de su emplazamiento, de como en ella se cumplen las prescripciones de Higiene. Entre los servicios generales urbanos son de capital importancia: el aprovisionamiento de aguas, el alejamiento de inmundicias, el abastecimiento de alimentos, la limpieza de la vía pública y algunos otros, de gran interés que tienden a evitar la propagación de enfermedades infecciosas. Procede, pues, indicar cual es el estado de estos servicios en los grupos de población cuyas condiciones sanitarias queremos dar a conocer.

Hemos de empezar confesando, en honor a la verdad, que todavía esos servicios son deficientes; pero advirtiendo también, que nada tienen que envidiar a los de gran número de capitales de provincia, que están mejor atendidos que en casi todas las poblaciones de igual o bastante mayor vecindario, y que mejoran con relativa rapidez.

El aprovisionamiento de aguas en El Espinar se hace mediante la conducción por tubería de hierro y con presión, de dos grandes caudales, que distribuidos en las fuentes públicas y buen número de grifos instalados en casas particulares, proporcionan agua de excelente calidad en cantidad suficiente para bebida y usos domésticos. Pero como la cantidad de agua que abastece una población nunca es excesiva y la

aquí existente no alcanza a llenar las necesidades de limpieza pública bien practicada, el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, tiene proyectada la construcción de un pantano cuyas aguas tendrán e-e destino y el de convertir en terreno de regadío una buena extensión de los que ahora son de secano.

En San Rafael el aprovisionamiento de aguas viene haciéndose usando para bebida la suficiente cantidad de varias fuentes públicas poco protegidas, y para usos domésticos la procedente de pozos construidos en fincas particulares. Pero se están practicando y próximas a ser terminadas las obras de conducción por tubería de hierro de las aguas de un arroyo caudaloso, captadas en sitio muy conveniente y que han de resultar de calidad buena y en cantidad suficiente para los usos particulares y públicos de dicha población, aunque su vecindario se duplique.

El alejamiento de inmundicias en El Espinar se hace mediante un alcantarillado que hasta ahora se extiende por poco más de la mitad de la población, pero pronto se mejorará y generalizará; hasta tanto, de los barrios donde no existe está mandado que los excrementos sean trasladados con precauciones al campo.

En San Rafael, que no hay alcantarillado, está muy extendido el sistema de fosas fijas, y aunque todavía hay algunos pozos negros, son mucho más numerosos los llamados Moura; por otra parte, en breve se hará un alcantarillado, cuyo proyecto tiene el Ayuntamiento como anejo y complemento necesario del de conducción de aguas que se está verificando.

La venta de alimentos se hace tanto en El Espinar como en San Rafael, en tiendas que reúnen regulares y algunas de ellas buenas condiciones; pero como este es mal sistema, porque resulta difícil la inspección, se deja sentir la necesidad (que es de esperar sea pronto atendida), de la construcción de mercados de abastecimientos. Por lo demás, existe un matadero que tiene agua abundante y en el cual se sacrifican y son inspeccionadas cuantas reses se destinan al consumo, pero como este ha aumentado notablemente, el matadero resulta pequeño y deficiente, por lo cual el señor inspector de carnes ha demandado mejoras que el Ayuntamiento está dispuesto a introducir.

El servicio de limpieza de la vía pública se hace por una brigada de obreros municipales, que a horas convenientes hace el barrido, previo regado. Como la pavimentación se reduce al adoquinado de unas pocas calles en El Espinar, y carece aún de pavimento San Rafael, no es posible otro procedimiento de limpieza; pero es de esperar que eso venga después del alcantarillado y entonces, con agua, alcantarillas y un pavimento lavable, estas poblaciones serán lo que merecen por sus condiciones naturales.

A más de todos estos servicios, está bien montado el de desinfección, para lo cual se cuenta con una estufa para hacer la de ropas por medio de vapor de agua comprimido y formaldehído, unos aparatos (berolinas) para evaporar formal en las habitaciones, pulverizadores de gran tamaño, carro cerrado, etc.

De lo que están mal estas poblaciones es de viviendas, pues habiendo aumentado notablemente el vecindario y no habiendo construido viviendas en la misma proporción, hay verdadera escasez y muchísimas de malas condiciones; claro que en San Rafael sobre todo, hay magníficas casas, pero venimos refiriéndonos a las de que dispone el vecindario fijo, y sobre todo, a las de obreros.

Creemos firmemente que a las malas condiciones de las viviendas, a la infracción de los preceptos higiénicos por lo que a cuidados individuales se refiere, y algo a la estremada crudeza del clima en pleno invierno, es debido el que estas poblaciones no puedan considerarse como prototipo de salubres.

No hay endemia alguna; la morbilidad en su mayor parte es de afecciones agudas del aparato respiratorio, reumáticas, renales y gastro-entéricas en los niños.

La mortalidad (dos por ciento), es menos que la media de España, aunque mucho mayor que la debida, ya que no debería exceder de un 1.5 por 100, cuya cifra se consignaría pronto seguramente si todos los habitantes pusieran tan buena voluntad en cumplir los preceptos de la higiene privada, como el Ayuntamiento demuestra tener en hacer posible que se cumplan los de la higiene pública.

P. GILA REGIDOR

El Espinar, Julio 1920.

EL ESPINAR PROGRESO

HAY QUE SEGUIR SU EJEMPLO

Con unos días de anticipación, fuimos avisados por la redacción de TIERRA DE SEGOVIA de que una comisión de redactores visitaría nuestro pueblo.

Unos bocinazos de automóvil nos anuncia ha llegado la hora de prepararnos a recibir a esos simpáticos amigos, que vienen a hacernos un gran favor, a hacer propaganda de nuestro pueblo y además para que sirva de estímulo al resto de la provincia y llegue a hacerse grande y adelantada, pues por desgracia se halla en un estado de atraso bastante manifiesto, todo debido a la poca iniciativa de la casi totalidad de los Ayuntamientos y... por que no decirlo, a nuestra propia culpa, ya que no aportamos todas nuestras energías a su engrandecimiento, a fin de hacer de nuestra querida región, una de las más envidiables de la Península Ibérica, por su adelanto, por su cultura y por su comercio, fuentes todas de la riqueza de las naciones.

Sacrifiquémonos todos en aras del deber que la patria reclama y una vez cumplido, podremos estar satisfechos de nuestra obra.

En las páginas de nuestra Historia, palpitan junto al espíritu aventurero y conquistador que descubrió y dominó mundos, las almas de nuestros antepasados predisuestas al mismo tiempo que para la dominación para elevados fines; y en nuestra amada patria, donde según célebres frases de Felipe II, «no se ponía nunca el sol» brilló también el sol de la Ciencia, de las Letras y de las Artes, sirviendo de norma, al propio tiempo que de asombro, al mundo entero.

¿Seríamos capaces de perder por nuestra negligencia estas riquezas que nuestros antepasados nos legaron a costa de tantos sacrificios y tantos sinsabores y que nosotros debemos honrar? No y mil veces no; debemos trabajar con fe y con todos los medios que tengamos a nuestro alcance, para sacar a nuestra España del letargo en lo que se encuentra sumergida y vuelva a ser lo que en otros tiempos fue: *envidia del orbe entero*.

Desde luego Segovia y su provincia pueden estar orgullosas de su historia. En la general de España sale a cada momento; ella fué patria de Juan Bravo, uno de los



Fuente pública; construcción herreriana

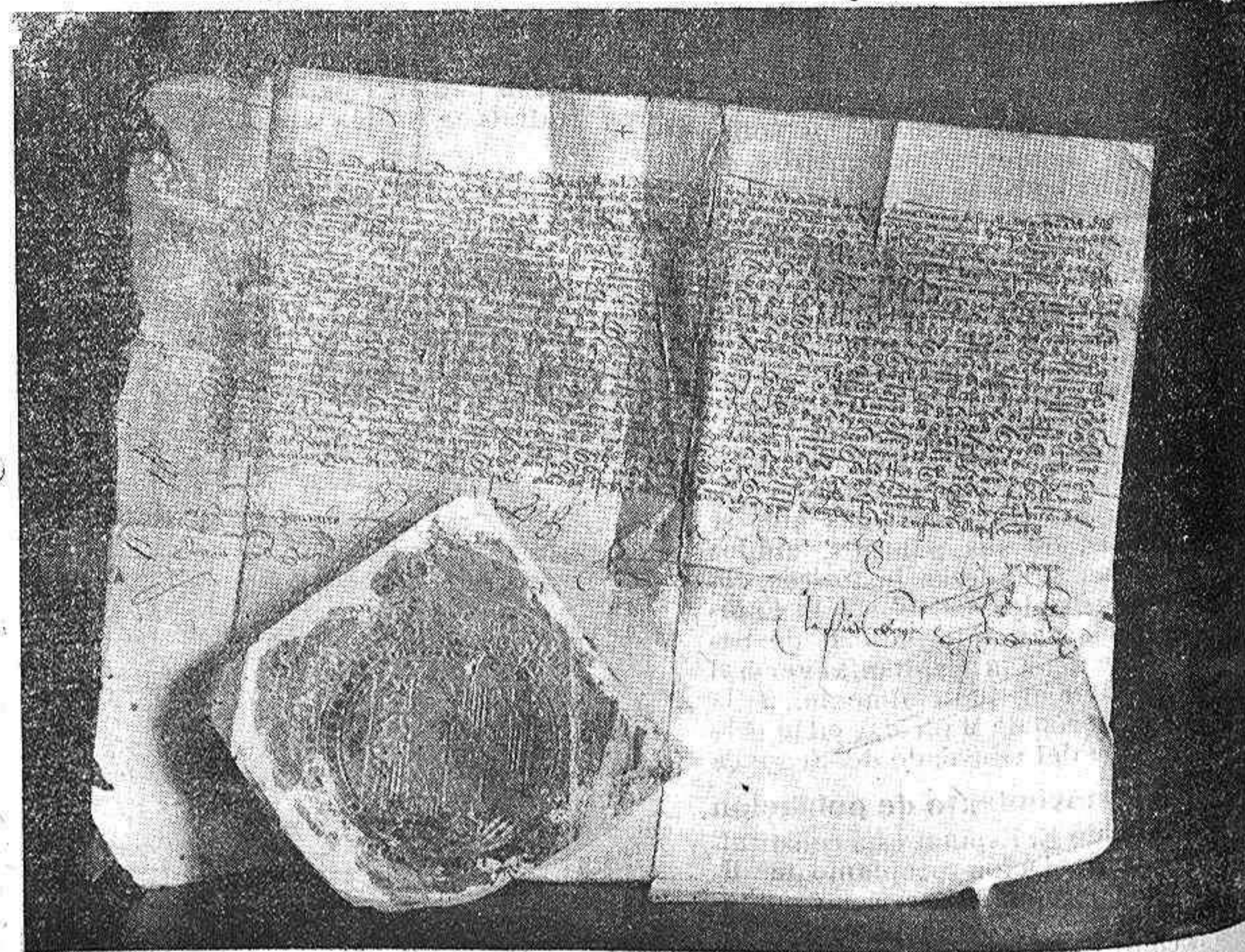
muchos mártires de la libertad; allí fueron proclamados los Reyes Católicos; fué teatro de hazañas del conde Fernan-González, de Ramiro II, de Alfonso IV y de Alfonso VII, que echaron a los árabes y sirvió de retiro a Enrique IV.

Sin embargo, hoy día, para considerar a un pueblo no se fijan en su historia, persuadidos de que como dice el adagio «Agua pasada no mueve molino» sino en su mayor o menor adelanto, en su mayor o menor riqueza y sobre todo en su cultura.

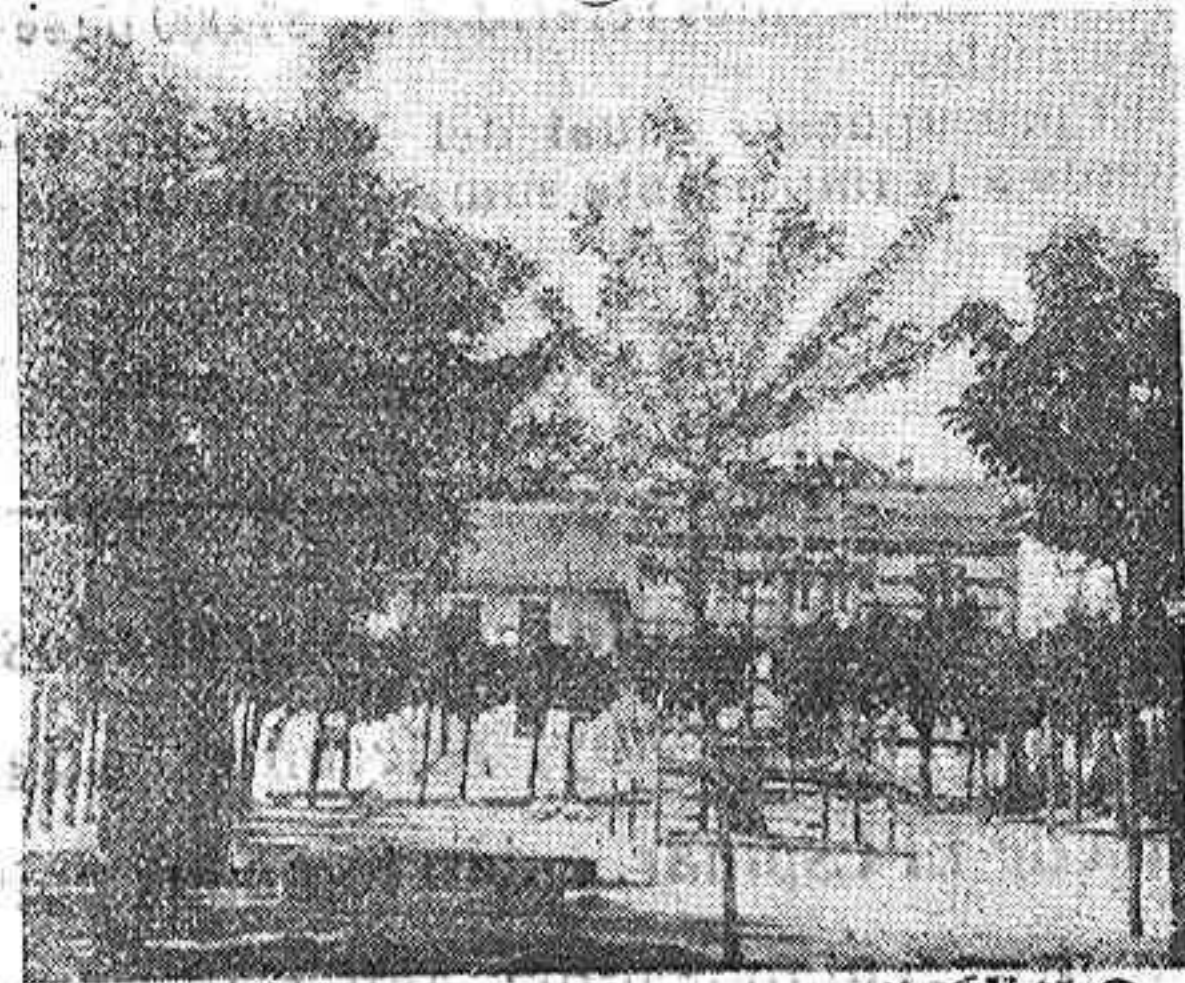
El ayuntamiento de El Espinar que vela por los intereses de su pueblo y teniendo en cuenta las consideraciones ya apuntadas, con un celo y actividad dignos de todo encomio ha realizado varias reformas y tiene en preyecto otras de gran importancia, que dan idea del apogeo a que aspira esta población respecto a su civilización.

Citaremos por considerarlo como problema esencialísimo, la reforma llevada a efecto en la enseñanza, dado que la obra de ésta y de la educación perfeccionan al hombre y sirven para echar los fundamentos más sólidos para la felicidad de un país, pudiendo transformar los pueblos en un lapso de tiempo relativamente corto.

Y persuadidos de que los niños de hoy serán los hombres de la sociedad futura y que de esta primera educación depende el derrotero que en su vida han de seguir y por tanto pendiente de ella también se halla la prosperidad de la nación, el mencionado ayuntamiento ha desplegado todas sus actividades a este fin, procurando subsanar las deficiencias, construyendo unas magníficas Escuelas nacionales, que en plazo breve y a fuerza de trabajo y constancia tendrán el título de graduadas. Las citadas escuelas están formadas de dos grupos: niños y niñas, que serán subdivididos en tres clases, en las que igual número de maestros y maestras explicarán las primeras letras a los escolares, que cuando salgan de la última, tendrán una cultura general que les servirá de mucho al dirigir sus primeros pasos por el



Autógrafo de los Reyes Católicos, concediendo franquicias a El Espinar, año 1463



Pintoresca Plaza de la Corredera

mundo y entrar en el rudo combate de la vida.

Todos los pueblos de la provincia deben seguir con arreglo a sus fuerzas el ejemplo de El Espinar, para hacer de Segovia (nuestra patria chica, nuestra querida provincia) una de las más adelantadas y prósperas y podamos vanagloriarnos de haber nacido en ella.

Si no viene la regeneración en todos sentidos, tendremos que bajar la cabeza y no pedir se nos compare con ninguna provincia adelantada, pues sería una gran injusticia pretender ser igual que ellas, no trabajando para conseguirlo.

Que no tenga que ahogarse en nuestro pecho un grito de rabia, al ver a nuestra Segovia postergada por su incultura y ser nosotros las causantes de ello, ya que no hacemos nada por evitarlo, ahora que ha llegado la época.

Mientras que todos los ayuntamientos no hagan algo por sus respectivos pueblos, siguiendo el ejemplo de El Espinar, Segovia aparecerá pobre y atrasada por culpa del abandono e imposibilidad de sus hijos.

Al felicitar a nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento por su acertada gestión, hemos de animarle para que no cese en sus nobles propósitos, hasta hacer de esta villa, digna de progreso, un verdadero centro de cultura.

Y para terminar, como buenos españoles hemos de hacerlo con enérgicos ¡Vivas a España, al Rey, a Segovia y muy especialmente al rinconcito en que moramos... al Espinar!

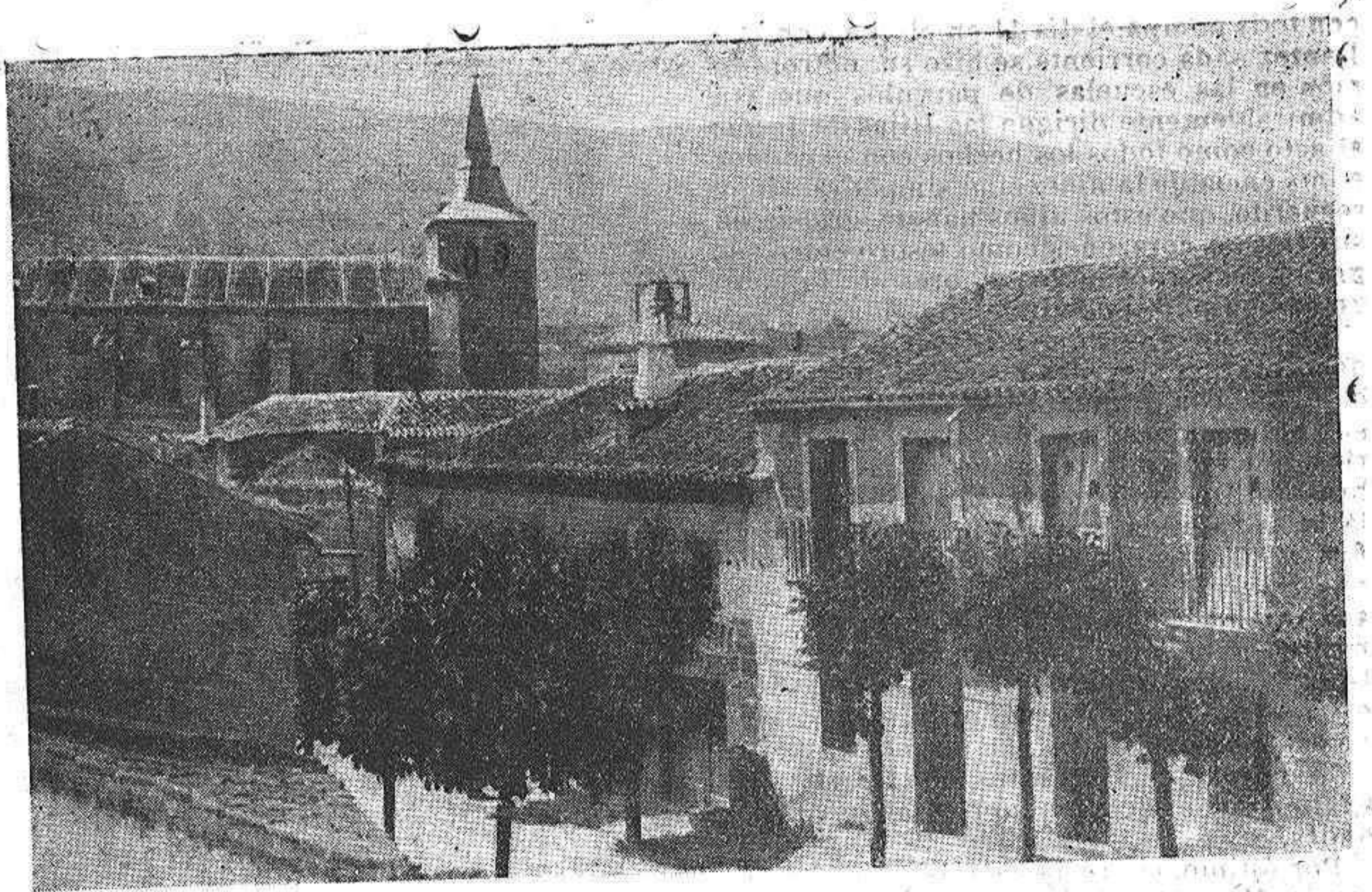
M. GOMEZ y E. MARCO.

El Espinar Julio 1920.

cillas, los cultos redactores, cuyas firmas brillantan las columnas de este diario, para cantar suavemente de ella las grandezas entonándole un himno de merecidas alabanzas, rendir un homenaje de sincera gratitud, recordar pasadas y felices impresiones y dar un justo tributo a lo bello, a lo sublime, a lo poético. A sus grandes ideales a su noble sentir, sino los deseos, los sentimientos propios de mi corazón, que aspira por la grandeza de su pueblo cuyas virtudes desea cantar para complacer a la vez a un amigo, que no ha muchos días me dijo: Si tienes algún rato de inspiración aprovéchalo para escribir unas cuartillas: Así lo hago, aunque no inspirada ni perfectamente por escribir a vuela pluma; a pesar que entre los literatos suele decirse, que escribir a vuela pluma es la suma de perfección del arte: Sí:

También yo humilde lugareño,
Unirme quiero a esos dulces cantos,
Y al son de mi lira con suave acento
Narrar de mi pueblo los encantos.

Y sea para elogiar, como principio, como fundamento de su progreso y adelanto, las eminentes pruebas de virtud y religiosidad que tienen dadas los habitantes de esta villa que arden en el acendrado amor que profesan al milagroso Santo Cristo del Caloco, con quien tienen íntimas confidencias de las que en medio de inefables contemplaciones suelen salir endulzados con los más ricos consuelos y ante cuyo altar se postran para adorar su faz sacrosanta y desechar las hondas tristezas que a veces suelen acibarar los espíritus delicados, a la par que ofrecerle su corazón con fervorosas oraciones,



Calle del Marqués de Perales

Y al ver de su grandeza el brillo,
De vergüenza se me cubre el rostro;
Quiero arder en el amor divino,
En el que arde hacia nosotros
Su corazón de lanza herido.

Todo es silencio, paz grandeza
De allí la oración al cielo asciende
Y de estos serranos la pureza
Con su suave olor los aires hiende
Y del trono empireo la alteza
¡Ah! triunfante arribar pretende.

Reclinada en la falda de un cerro tendida sobre un lecho de flores y hierbas aromáticas, escoltada de antiguos y gigantescos olmos cuyas ramas cimbreadas por el viento producen un delicioso susurro, que mezclado con el suave cantar de las alondras forman un singular concierto, hállese la hermosa ermita, del Santísimo Cristo del Caloco, nido de nuestros amores, y que la fé antigua de este pueblo edificara a su Dios inmolado por él en la cruz. al penetrar en su recinto el espíritu de estos fervorosos creyentes se siente conmovido y quien más, quien menos todos se sienten embargados por lo grande, por lo sublime por lo... divino porque allí en sus consideraciones se elevan a las más altas regiones, aunque bien es verdad, y nada debe extrañar por ser natural en el hombre, que así como en la esfera del universo físico se suceden los días y las noches, así vése también en ellas sucederse, a los días, a los instantes de ardiente devoción, los días, los instantes también de gélida frialdad tan propia de esta sierra; sin embargo puede asegurarse y yo de ello doy fé, que en sus principales acciones ocupa el primer lugar la honra y la gloria de su imagen venerada en la que tienen arraigada una gran fé y depositada una extraordinaria confianza: allí en sus íntimos coloquios y su otro rudo que

el que produce el airecillo al batir el ramaje de los árboles que rodean el Santuario y el tenue canto de las aves, meditan, se abisman en contemplar su milagrosa imagen enardeciéndose de amor y entusiasmo. Es que les parece hallarse más cerca de Dios y ante él doblan su rodilla, le adoran, cantan sus glorias, le comunican sus penas, le piden mil gracias y por las muchas recibidas le ofrecen otros tantos holocaustos y paladesando las dulzuras de tan encantadoras y divinas comunicaciones, sienten el desprecio a lo terreno, aman lo celeste, apenas hacen caso de lo transitorio y deleznable para poner su corazón en lo duradero y eterno. Indudablemente, aquí en el amor, el entusiasmo, la devoción al Santo Cristo del Caloco está la esencia, el principio la fuente y el sostén de la piedad cristiana muy ligada con los altos grados de devoción que tienen también a Nuestra Señora de la Soledad en cuyo honor tienen edificada también otra ermita, inequívoca señal de la piedad y fervoroso catolicismo de nuestros antepasados. A mi no me cabe dudas, que al calor del amor que profesan a las dos imágenes de madre e hijo del Dios omnipotente, se han formado las muchas sociedades y múltiples congregaciones, que rivalizan por cumplir sus caritativos deberes y que en atención a la brevedad y por ser más propio de un artículo histórico, solo he de enumerar.

Dejando aparte las cofradías del Santo Cristo, San Antonio, San José y las Cinco Llagas, que son las más antiguas, citaré como prueba de la fe actual en este pueblo otras más modernas, como la de los Sagrados Corazones a los que rinden durante todo el año fervorosos cultos, especialmente en este mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, cuya fiesta se ha celebrado

La Higiénica Espinariega

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ DE JACINTO MARICALVA
EL ESPINAR-SEGOVIA



Calle Real, al fondo el Ayuntamiento

Del corazón a la pluma

Deseos y realidades

Que los vecinos de El Espinar son laboriosos, que tienen la intención de lo bello, de lo útil y de lo bueno, queda altamente probado con la profusión de grabados en este número, y prodigalidad de claros y contundentes razonamientos que con tan profunda satisfacción como con tan marcado interés, han insertado en las páginas de este diario los asiduos e infatigables redactores y colaboradores del mismo. Ahora bien, como quiera que la bondad, laboriosidad, utilidad y belleza son sin duda patrimonio de la virtud y de la religión, sin la cual los pueblos nunca han de poder ser grandes, lógico es deducir, y yo en testimonio de la verdad y en honor también de mis queridos paisanos, véome obligado a manifestar que aquí, en esta villa de mis amores, en los nobles corazones de estos sencillos serranos, en cuyas frentes dibujan iris bellísimos de alegría las refulgentes auroras de los meses estivales, reina un profundo sentimiento religioso en cuyo elocuo heme propuesto escribir estas líneas saguradas de esencias de tomillos y cantuesos y hálitos de copudos y vetustos pinos que casi en su totalidad cubren los picos de esta amada sierra, donde, desplegando sus periodísticas alas posáronse cual ligeras ave-

nes, que mezcladas con el humo de sus hogares se elevan hasta el cielo en hermosa nube, que saturada del Divino Espíritu desciende sobre sus frentes radiándolas con los efluvios de la divina gracia:

Alla de un cerro en la ladera
Airosa hermita se levanta
Donde a su imagen sacrosanta,
Con intensa fé y amor venera
La noble villa Espinariega,
Y a quien con su original lira canta,
De sus labios con voz que encanta
Y con sus lenguas pregoneras
Himnos entonando en su memoria;
De sus corazones incandescentes
Rayos brotando de luz y gloria
Por la que dejan muy alegremente
Las desventuras todas ilusiones
Que el mundo ofrece tan vil mente
De esta hermita en el recinto santo,
Flota de Dios el puro aliento,
Y allí vibra el dulce acento
De la epopeya de amor santo,
En que se inunda el que con lla...
A sus pies ante el tormento
Se postran, y su sufrimiento
A Jesús le ofrece, implorando
De su mano generosa y potente
Estrella de amor y de esperanza
Les conceda siempre indulgente
De su dolor y pena la bonanza
Por la que le darán constantemente
Sinceras gracias y alabanzas
Cuando ante su altar yo me postro
Y ante su imagen me humillo
Absorto le admiro; mudo le adoro

LAS COLONIAS CONFITERIA, PASTELERIA, CAFE Y LIGORES DE GREGORIO CALVO

En El Espinar, en San Rafael y en todos los pueblos de la Sierra, son preferidas las YEMAS, BIZCOCHOS, PASTELES y cuanto relacionado con el ramo de confitería vende

GREGORIO CALVO
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

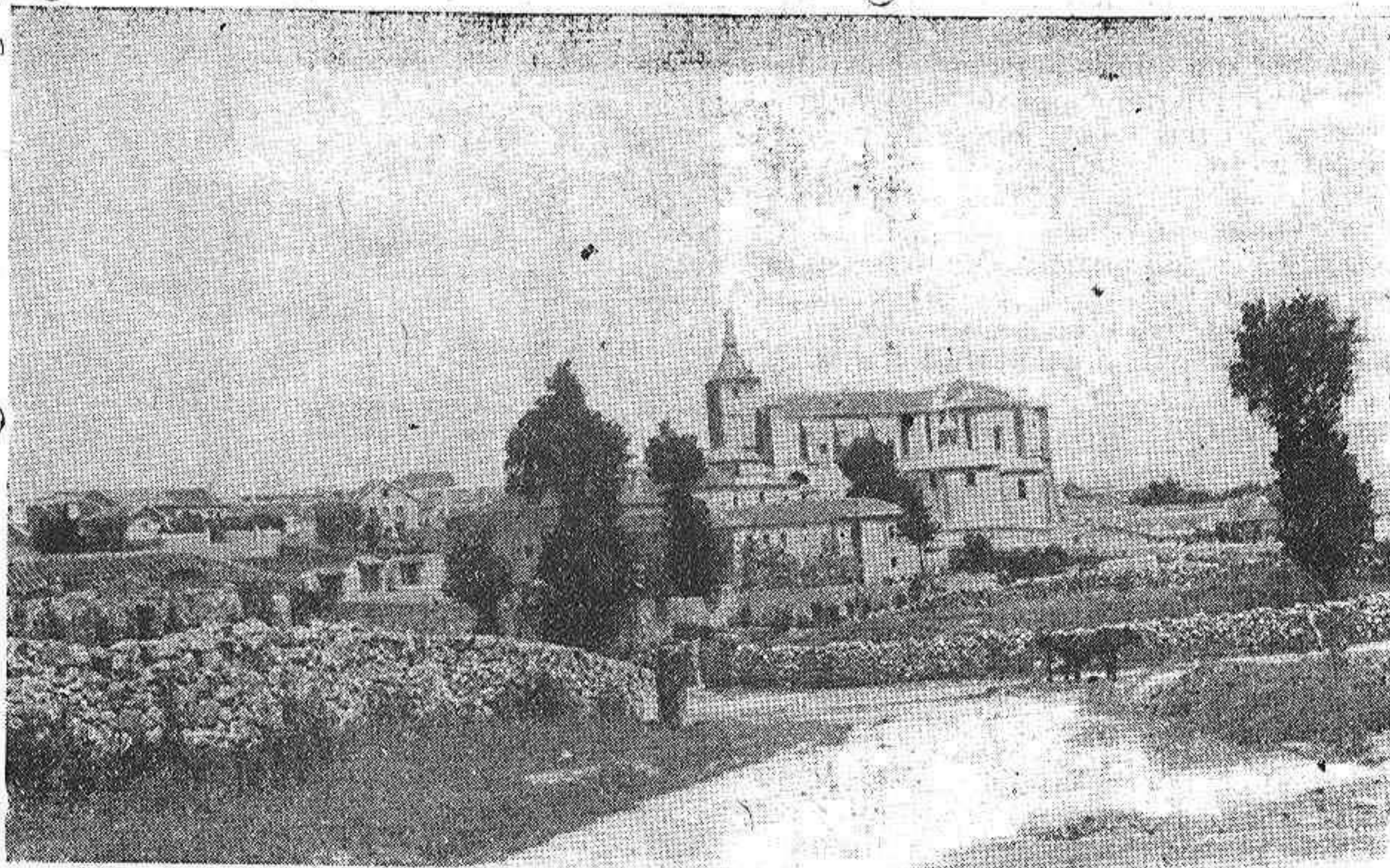


Fuente pública de la antigua traída de aguas

con toda pompa el día 11 en el que con brillantez nada corriente se hizo su entronización en las escuelas de párvulos que tan admirablemente dirigen las Hijas de Jesús; el acto como todos los hechos con el candor e inocencia de la niñez fué simpatiquísimo; recuerdo, que estos niños han de grabar en sus tiernos corazones como tesoro entre sus gratos recuerdos en los albores de su peregrinación por el camino de la vida.

Efecto del amor que profesan a los Sagrados Corazones, es el Apostolado de la oración, que con grande regularidad cumplen sus obligaciones; las Marías de los Sagrados, que teniendo presentes aquellas palabras del Doctor Torres: el gran misterio de la fe, la Sagrada Eucaristía, incluye, significa y compendia todos los misterios de nuestra religión católica, diariamente se acercan a la Sagrada Mesa con rostros sonrientes, resucitando necesariamente en ellas la caridad, por comunicación de nuestro divino pastor, que en ella arde, siendo fruto de estas buenas obras la hermosa sustitución del pan de los pobres, con la que mensualmente se socorren apremiantes necesidades.

Por último, citaré, la asociación de las Hijas de María fundada para venerar el glorioso privilegio de la Purísima Concepción, cuyo escapulario azul luce hermosamente con destellos de cielo sobre el pecho de las jóvenes de este pueblo, que dulcemente prendidas entre esa caricia azul de la Virgen Santísima, viven alegremente llevando sobre sí una contraseña de salvación, una prenda de castidad, un regalo de la Reina del cielo, un manantial de bendiciones, una promesa de alegrías eternas, siendo de notar en ellas, por el fervor con que lo hacen, el grande interés que tienen en tributarle gran-



Iglesia parroquial de San Eutropio

moso, más envidiable, mientras siguen los pasos marcados por sus antecesores, que idea tras idea, deseo tras deseo, esperanza tras esperanza, han vertido al exterior todo el contenido de sus generosas almas en las que el cielo se presentaba despejado, limpio, sin nube que empañara en modo alguno su horizonte; ideas, deseos y esperanzas que llegan a ser hoy ya puras realidades, bellas realidades, que tornan al Espinar en uno de los más simpáticos pueblos de cuyas delicias vienen a disfrutar multitud de familias, que saboreando la exquisitez de esta sierra y aspirando sus frescos y aromáticos aires identifican con nuestros actos, con nuestro modo de vivir, y no sé si por comunicación, por atracción, por gracia o por

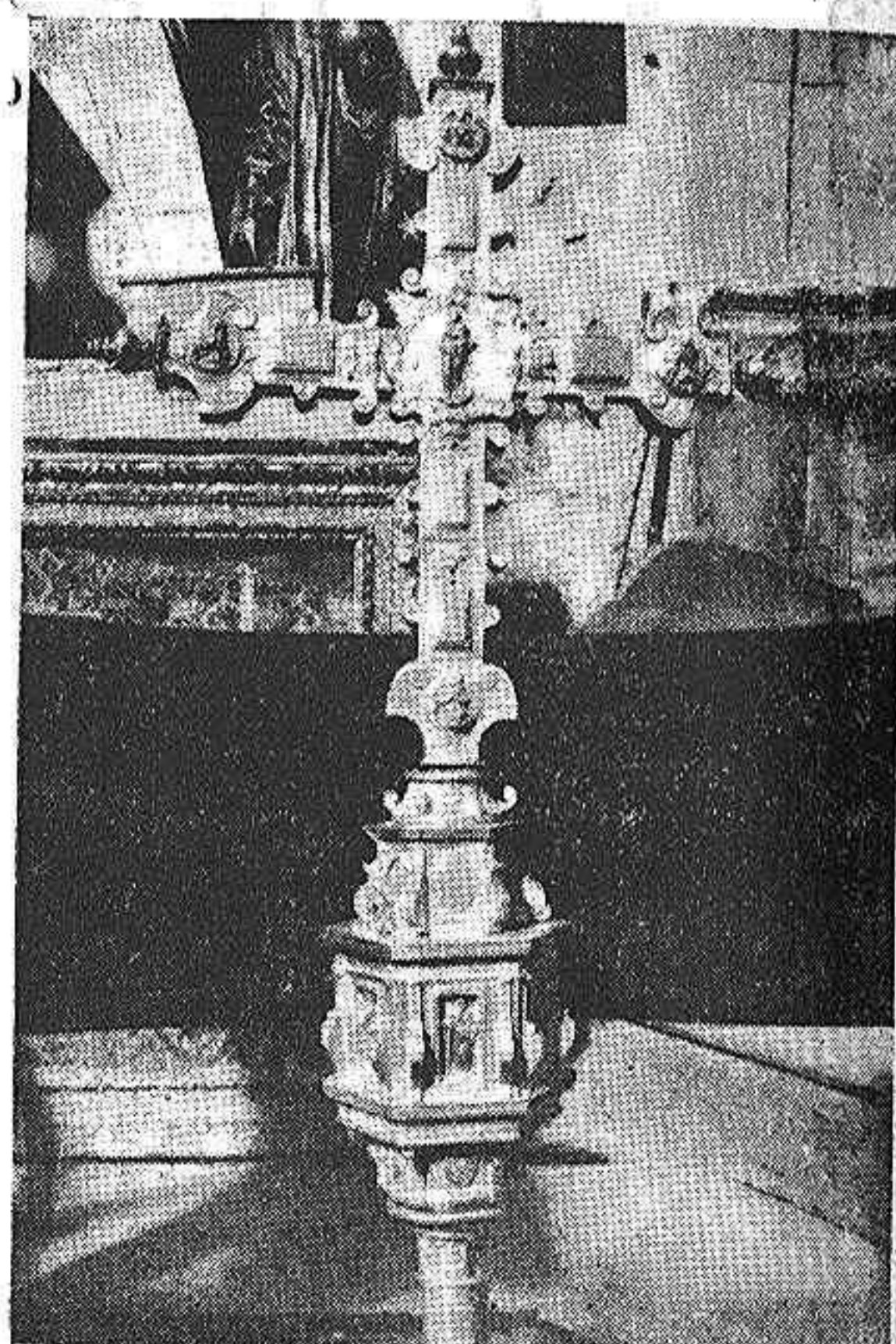
alborada, y aquí con verdadera e íntima complacencia, si fuera por temor a que me llamen hijo de mi tierra hablaría yo ahora de lo grande que es el júbilo que en estos días reina entre esos jóvenes de ambos sexos y de cuantos goces experimentan en esas visitas al Santuario en las que todo es motivo de dicha, asunto de felicidad, aliciente y estímulo para el cumplimiento del deber y en las que se sorprende, en medio de la muchedumbre de ideas y sentimientos, que cual estrellas luminosas brillan en el firmamento de cada alma, un destello de luz clarísima que del cielo baja y que en forma de aspiración se levanta majestuosa sobre las demás, sienten, como arriba dije, la emoción de lo sublime, y allí

Recibe las oraciones
Que con tiernos corazones
En tu honor van a inmolar.
No sé si habré cumplido mi propósito ni si habré satisfecho los deseos de mi pueblo y los de ese amigo, que con su requerimiento, para mí mandato, ha hecho que proveche aquel nipeo caro que es fama tiene su asiento en los bosques del Parnaso, pero bien puedes suponer, amable lector, que como hijo de mi entendimiento, quisiera fuera esta crónica la más hermosa, la más gallarda y la más discreta, que pudiera imaginarse; mas qué puede sacar un ingenio estéril, si no la figura de un ser de proporciónado y sin vida? Ley es y constante de toda naturaleza que en ella todo se engendra su semejante. Así, pues, para salir medianamente parado, después de haber escrito en manera tan desastrada, no me queda más remedio que acogerme a la mil veces implorada benevolencia del respetable yelmo de los inspidos cronistas: a ella pues me acojo y....

Ahora lector querido,
Que has sido mi compañero,
Si te gustan frescas auras,
Aires puros y serenos,
Bellísimos panoramas
Y deliciosos paseos,
Gozar de dicha sin par
Vivir tranquilo y sereno
Vente presto a El Espinar
Que desde aquí, al cielo.
Donde más te enseñará
Este humilde

CANCIONERO.

El Espinar y junio



Cruz parroquial de plata repujada y cincelada del siglo XVII



Magnífica puerta monumental de la iglesia

des cultos en los que con mucho y delicado gusto adornan sus altares, ofréncela sencillas composiciones, entonan bonitos y alegres cantos, cuyos ecos traspasando las alturas de estos montes, que nos rodean y confundiéndose con las ondas de las acordes notas musicales, van a perderse en el ambiente de las nubes y aun se me figura, que llegan hasta el trono mismo de aquella Señora a quien los dedican.

Certo, muy corto me quedo, aun en contra de mis deseos, al escribir aunque en paladina y sencilla prosa siquiera las más salientes manifestaciones de nuestra vida religiosa y que en verdad bien merecieran vivir eternamente en el corazón de estas páginas dedicadas a esta nuestra noble villa; más intento vano, empeño inútil querer encerrar en marco de cortas dimensiones, un lienzo extraordinariamente grande y hermoso. Me contentaré, pues, con que eternamente vivan en nuestros corazones, que jamás olvidemos la piedad que tuvieron nuestros abuelos, y para ello hemos de volver siquiera con la imaginación a sus tiempos y sentiremos así lo que con el roce del mundo actual, frío, racionalista, jamás podremos sentir; esos sentires de la más sublime poesía, sentires nostálgicos de pasados recuerdos, sentires del alma, que culta, curiosa y observadora, tanta poesía descubre en esas paredes medio deshechas de las aguas y forradas totalmente de hiedra y madreselva, y que se entusiasma al ver allí la mano de nuestros antepasados, que nos habla con un lenguaje mudo, sí, pero sublime, que llega hasta el corazón, hasta el fondo de los corazones de las autoridades locales, que en sus altos deseos, se proponen reanimar y dar vida a esos edificios derruidos para dar más vida también al pueblo, a los individuos, que viven unidos con la virtud, con la caridad, que les hace capaces de acometer las más atrevidas empresas, el más seguro indicador de la grandeza de este pueblo, que a pasos agigantados se hace aún más grande, más culto, más her-

ULTRAMARINOS FINOS, TEJIDOS, QUINCALLA Y PAQUETERIA
PEDRO PRIETO E HIJO

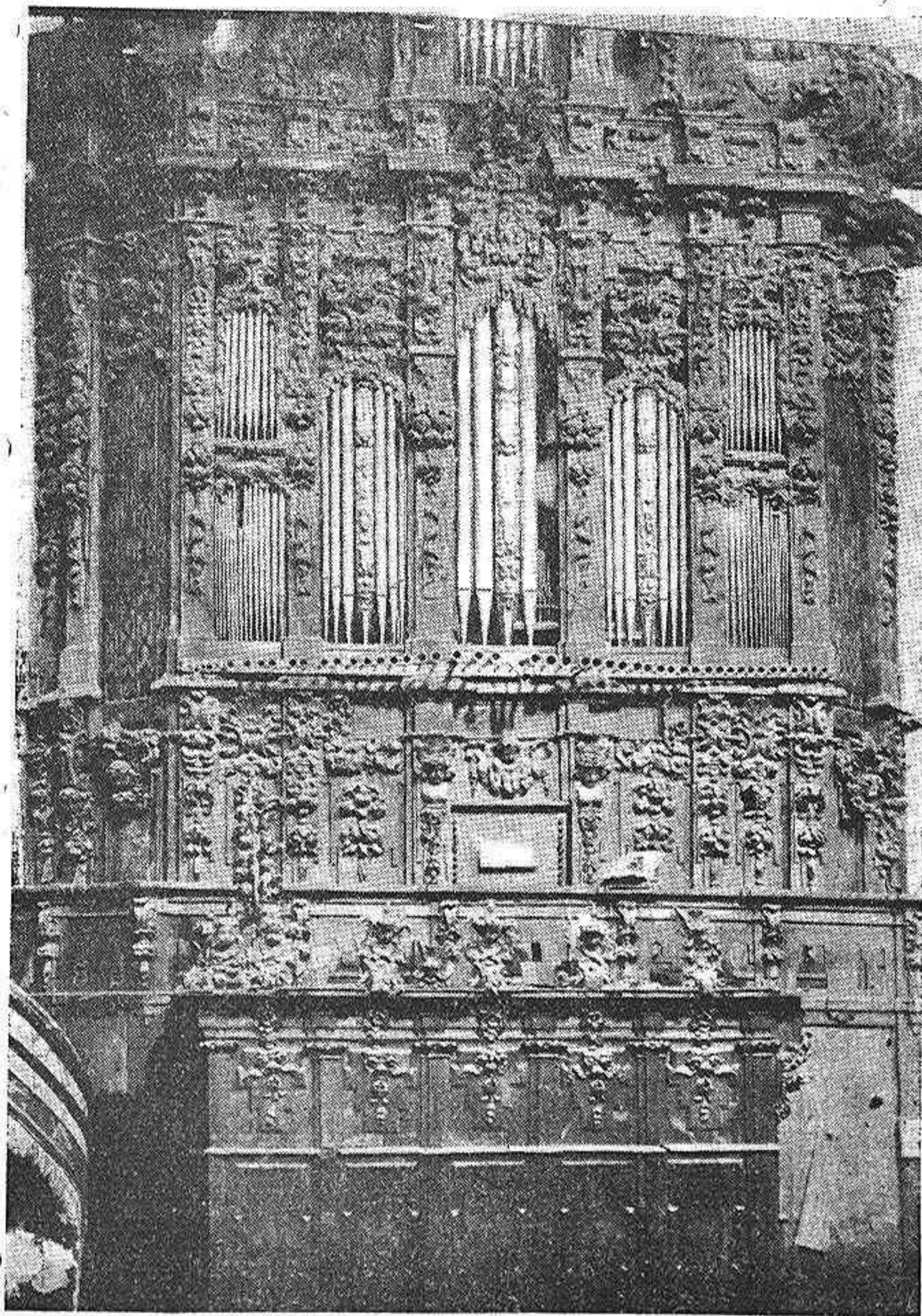
Calle de la Fuente, número 8.—El Espinar

Esta Casa goza de gran crédito por la economía en el precio y por la calidad de los artículos que expende :: Garbanzo superior de Castilla :: Los que visiten El Espinar, no dejen de hacer sus compras en esta Casa

virtud, habrán adquirido esa intensidad de fe y esa gran devoción que profesan a nuestro Santo Cristo, a cuya ermita casi todos los días vese caminar de mañana por el ancho camino vecinal, numeroso grupo de señcitas que acuden a cantar allí bellas canciones, correr y saltar por los vecinos prados, contemplar la llanura desde el monte y ver cómo el sol sale entre los pinos, dando a estos y a toda la campiña con sus límpidos rayos multicolores, un aspecto sugestionador, que hace de esta tierra el más vistoso cuadro que pueda pintarse en la

adoran la bondad de Dios que tan por entero se comunica a sus hijos de El Espinar, quienes vigila desde el monte del Caloco, desde su Santuario, verdadera atalaya, para tender, en son de guarda, su tierna y divina mirada sobre estos creyentes fervorosos:

Vuelve, sí Cristo glorioso
Tus dulces ojos a El Espinar;
Tu mirada tiende piadoso
Sobre su templo, sobre su hogar.
Escucha sus oraciones
Haz que reine la paz
Y de tu trono en el altar



Organo de la iglesia, hermosa obra de talla

Notas históricas y artísticas
de El Espinar

Es de suponer que los iberos habitaran también este término llamado El Espinar, y lo demuestra el hecho de haberse encontrado hace varios años en Navalvillar y Cerro de Cabeza-Arenales, restos de construcciones de viviendas pequeñísimas.

La evolución rigurosa e inclemente de los años ha hecho que todos los rastros de estos habitantes se hallen perdidos por completo.

La dominación romana fué de doscientos años. Empezó su imperio en el año 205 antes de Jesucristo, hasta el año 409 (D. de J.) Indudablemente fué explotado este término por los romanos, demostrándolo la gran obra del Acueduc o que nos dejaron en la ciudad de Segovia, y por la explotación de minas, por haberse encontrado bastantes escorias de minerales.

Ya sabemos que la época visigoda fué desde el año 409 al 711, no habiendo dejado esta dominación ningún rastro que atestigüe su paso por el término de El Espinar.

En la época de la reconquista, se puede decir que empieza la historia de este pueblo.

Los árabes necesitaron solamente tres años para conquistar a España, empezando por lo tanto su dominación en el año 782 y terminó en 1492, de forma que duró su dominación 782 años.

Se comprende que durante la reconquista, algunos guerreros ayudaran a los reyes de Asturias a expulsar al moro, y al hacerse notables por su valor, les cedían las tierras que ganaban. Bien claro se comprende que al conseguir los cristianos la expulsión de la turba mora, a estos guerreros les cedie-

el 11 de Agosto de 1477, y la última confirmación fué del rey don Felipe II en Alcázar de Madrid el 2 de Marzo del año 1572.

En el archivo del Ayuntamiento de El Espinar, se conservan muy cuidadosamente tres documentos manuscritos en pergamino, y con sus correspondientes sellos reales con las firmas de los reyes católicos. El primero, que data del año 1463, es una provisión real para que las justicias de la ciudad de Segovia guarden y hagan guardar al Concejo de El Espinar sus buenos usos y costumbres, ordenanzas y estatutos cerea de los ganados, y para que no paguen diezmos los mozos pastores ni zagales.

El segundo protocolo, conti ne una ley y ordenanzas de la Santa Hermandad de los reinos de Castilla y León, hechas en la villa de Castronuño en el año 1467.

También contiene del año 1481, una confirmación de los reyes concediendo los privilegios de usos y buenas costumbres del lugar de El Espinar, para que se los dé a sus vecinos en otros lugares, los mantenimientos de pan y vino y no se los quite otros.

El tercer legajo es una ejecutoria en favor de dicho lugar contra los vecinos Pedro Jiménez y Pablo Jiménez, para que su privilegio de hidalguía, quede firme y para que dichos señores pecharan en dicho lugar de El Espinar.

También tiene una curiosa provisión en el año 1484, sobre petición de nulidad del nombramiento de alcalde ordinario del estado de los buenos hombres, hecha a favor de Lucas Muñoz, fundándola en que dicho Lucas, no era persona apropiada para el desempeño del cargo por ser de ánimo inquieto y precipitado y por haber tenido muchas pesadumbres con personas de porte del lugar y forasteras.

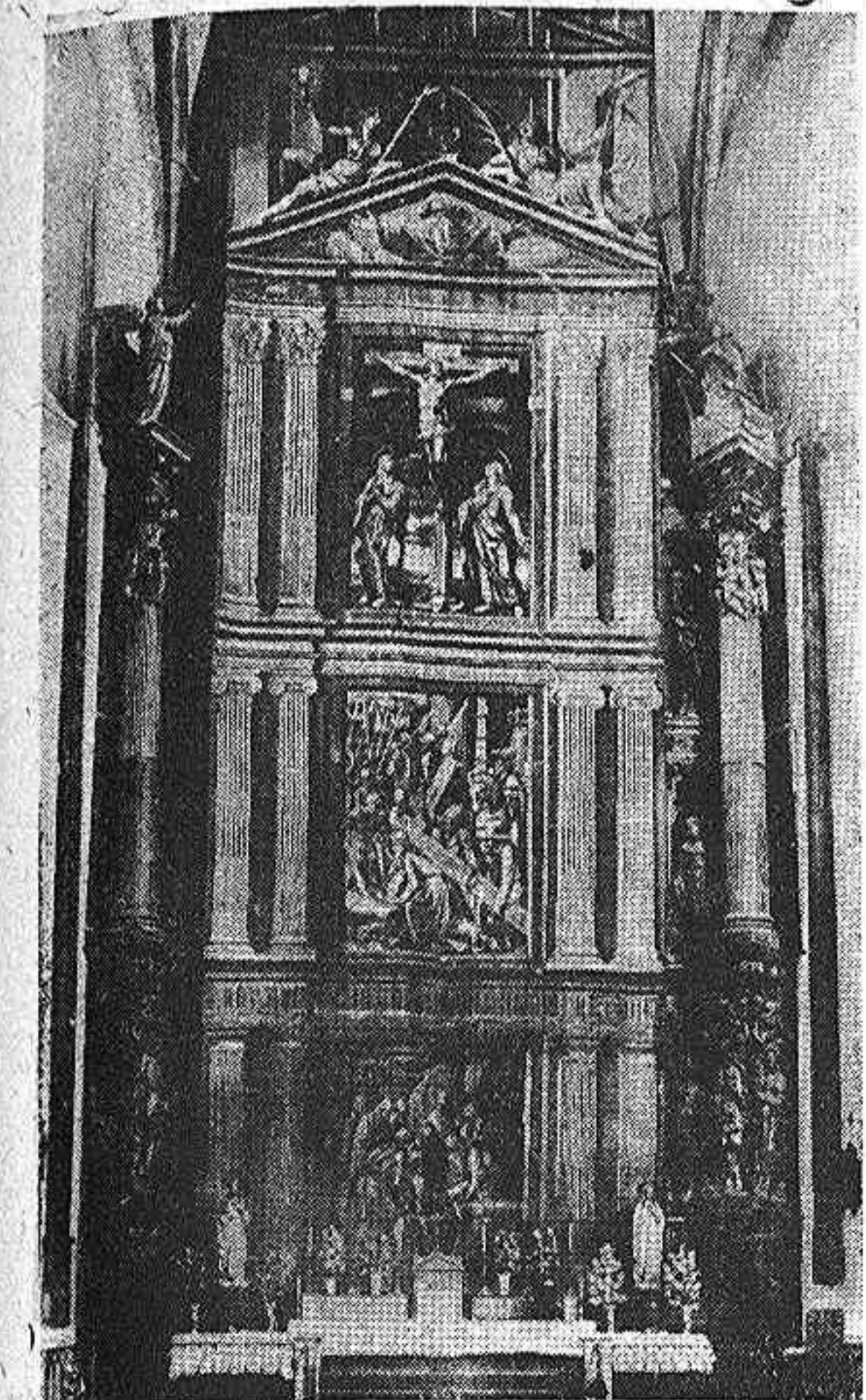
Plaza de la Corredera

En el siglo XVI, se dió el nombre de Corredera a esta plaza, porque en el reina o de don Felipe II, se alnceaban toros, se celebraban Juegos de cañas y aparatosos torneos, y había una colección de Caballeros alanceadores de tal porte y renombre que no los igualaban a destreza los de Segovia, Avila, Valladolid, ni aún los de Madrid.

El Espinar fué nombrado Villa en el año de 1626

En nombre del rey don Felipe IV, don Octavio Centurión, caballero de la Orden de Santiago y don Carlos Fralía, diputados, y don Juan Márquez de Prado, en representación del lugar de El Espinar, convinieron la venta, haciéndole villa independiente de la ciudad de Segovia, abonando dicho lugar 15.000 maravedís por cada vecino, siendo en aquel entonces trescientos vecinos los que tenía El Espinar, y 5.60 ducados por legua legal.

Hubo un transcurso de treinta y tres años de un contiguo pleito p r parte de la ciudad, Otero Herreros y Vegas, por no estar conformes con el acotamiento que hizo el espinariego don Juan Marquez de Prado, y tuvieron que empezar de nuevo a medir el término, valiéndose para tal fin, de una cuerda de veinte varas, para medir 436,238 varas cuadradas que tenía dicho término; y por fin, después de muchos contratiempos, fué nombrado Villazgo en el año 1659, según consta en el curioso libro becerro que con tanto esmero lo conserva el ilustre Ayuntamiento de El Espinar.



Famosa cortina obra del gran pintor Sánchez Coello

ran terrenos en esta comarca, en premio de los buenos servicios a sus reyes. Desde entonces, empezaron a poblar los términos de Prados, La Losa, Otero de Herreros, El Espinar y otros, pertenecientes todos a la jurisdicción de la ciudad de Segovia, y con este motivo, se dió la primera carta puebla concediendo nuevos terrenos y arbitrios a sus moradores, en el año 1297.

Esta primera carta puebla, fué concedida por el Concejo de la ciudad de Segovia en 8 de Junio del mismo año.

Está escrita en pergamino y tiene pendiente un sello de cera del Concejo de Segovia, en el anverso tiene el escudo de Castilla, y en el reverso el Acueducto (escudo de la ciudad.)

El Ayuntamiento de El Espinar la tiene muy bien conservada y expuesta en el salón de sesiones, dentro de un marco, para evitar su deterioro.

La confirmación de esta carta está otorgada por el rey don Fernando IV en el año 1300, más dos cartas de heredamiento también debidas al Concejo segoviano.

De todos estos escritos, según dice el muy competente y buen amigo nuestro don Domingo Rodríguez Arce, en su muy acertada Historia de la villa de El Espinar, se debe su traducción al bibliógrafo y sociólogo don Julio Puyol y Alonso, quien de ellos hizo un concienzudo y detenido estudio.

En esta carta puebla, otorga el rey nuevos terrenos a los moradores del lugar de El Espinar, con la condición de no vender terrenos otorgados a ningún otro que no sea vecino del lugar, y si los hicieren, pagarán cien maravedís de la buena moneda, en castigo y perdiendo también todo el heredamiento y las casas. De este castigo, será la mitad para el Concejo de Segovia, y la otra mitad, para el lugar de El Espinar.

En el año 1217, mandó hacer el rey don Enrique I un palacete (casa de campo), para descansar después de las muchas cacerías que en ese lugar efectuaba. Esta casa de recreo, se mandó hacer en medio de la vertiente de unos montes donde dominaban bastante los espinos, y por esta razón, se le dió el nombre de El Espinar.

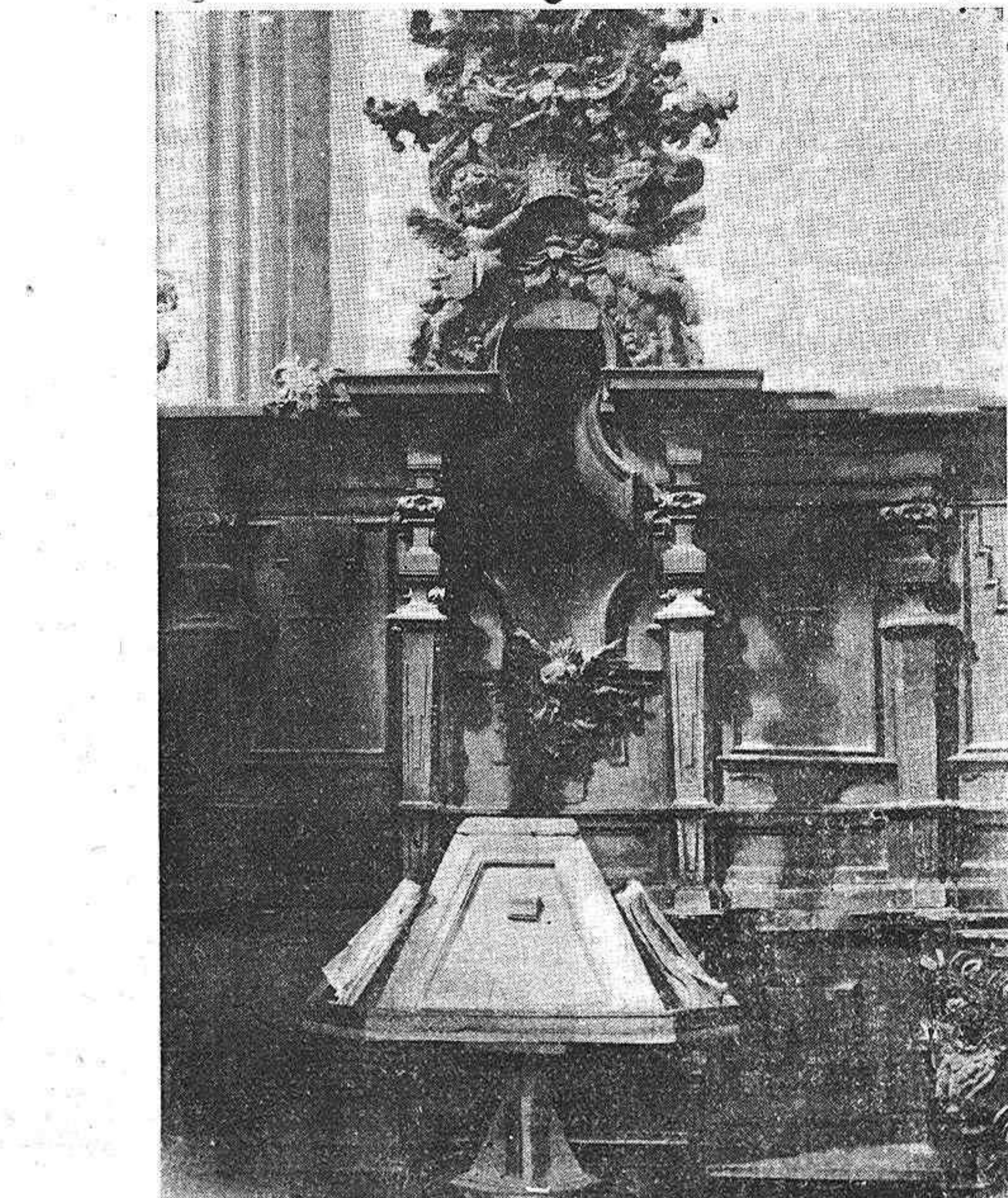
En el siglo XIV, estaba bastante repoblado, y su principal riqueza era sus montes, se dedicaban al tráfico de la ganadería, siendo esta ejemplarísima, por sus excelentes pastos.

En el siglo XV se establecieron las ordenanzas de los hijosdalgo de El Espinar, contra los hidalgos de privilegio, dando origen a un pleito entre ambas partes. El asunto que motivó a tal ordenanza, fué el siguiente: «El caballero don Pedro Negro y el hermano del comendador de las sisas don Pedro Barbas, casaron el primero con una hija de los Riguerzas, y el segundo con una hija de los Jiménez, estos eran los más ricos en la industria de la carretería.

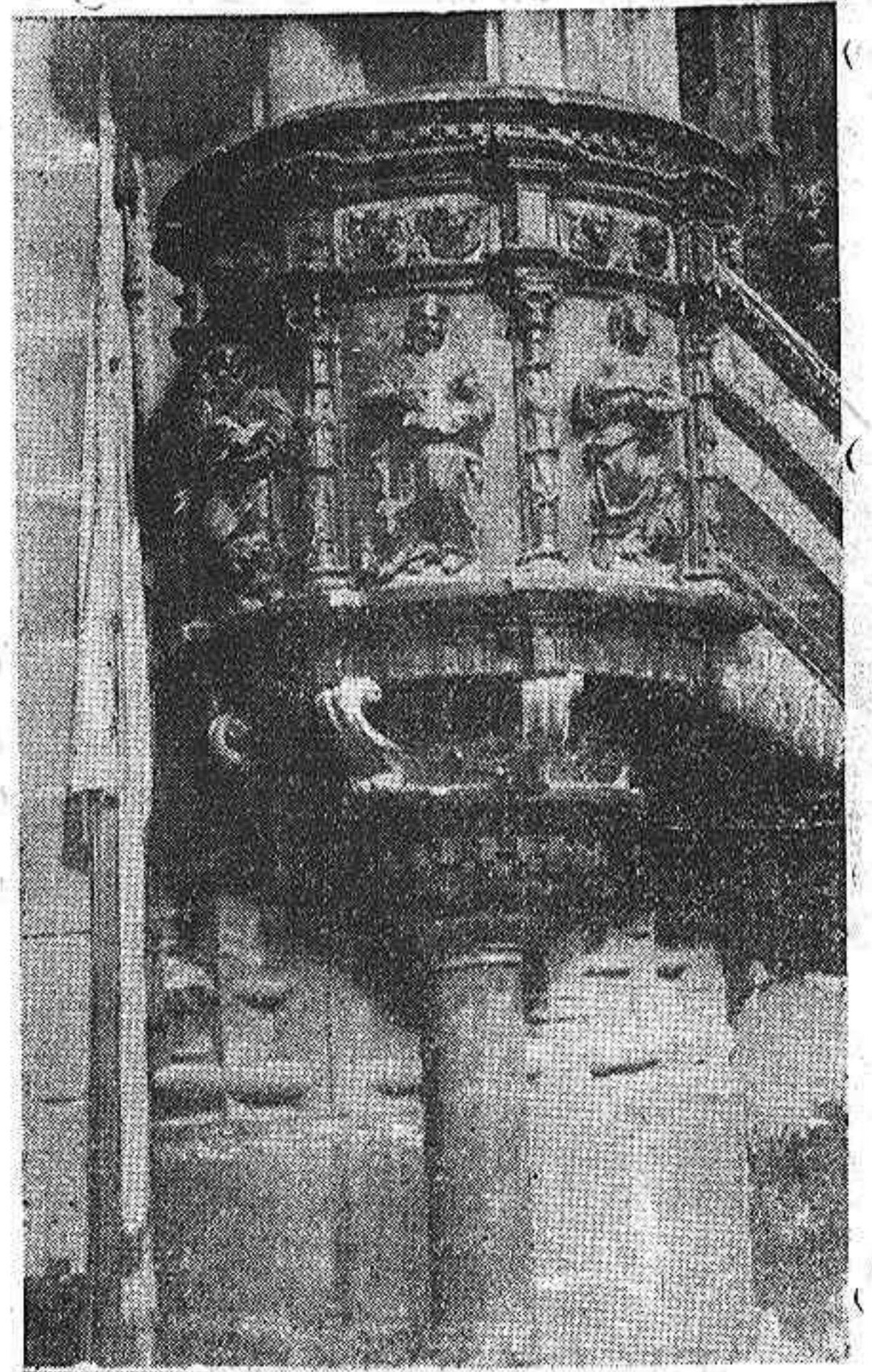
Dicho comendador, casó con Catalina Sanz Gordo; estos eran tan poderosos, que tenían caballos y gavianes, y eran los más favorecidos del rey don Juan II, por lo que resultó de esto, una soberbia y vanidad inusitada.

Estos caballeros eran de privilegio, y atropellaban el todo por el todo, porque se creían con derecho a avasallar las leyes establecidas, por lo cual, tuvieron grandes pleitos con el Concejo y para evitar en lo sucesivo abusos, se estableció dicha ordenanza contra los hidalgos de privilegio. Firmándose esta por el rey don Juan II el 29 de Abril de 1443, en el Alcázar de Segovia.

Más tarde se confirmó por los Reyes Católicos en el castillo de Medina del Campo



Detalle del Coro, tallado en nogal, siglo XVIII



Detalle del pulpito. Es de estilo renacimiento del siglo XVI

Iglesia parroquial, dedicada a su Patrón San Eutropio

Anteriormente a esta iglesia, existían cuatro capillas con sus cofradías. En la primera mitad del siglo XV, se edificó una magnífica iglesia de líneas góticas queriéndose ver en algunos sitios, la transición del románico al gótico. En el año 1542, se desencadenó una fuerte tormenta sobre el lugar de El Espinar, cayendo una chispa eléctrica en la iglesia, que prendió fuego a gran parte de ella dejando destrozado por completo, su archivo.

Se comprende que el restaurador, respetó en gran parte la disposición de la general de la fábrica, pero la sinceridad de su ejecución y la falta de elementos decorativos, es de suponer que motivaran a que su restauración fuera herreriana. Se hizo es a restauración, alrededor del año 1560.

La restauración de dicha obra, es debida a uno de los discípulos de Juan de Herrera. Lo demuestra la construcción del valiente arco rebajado (casi plano), que hay en la tribuna. De forma que la tal restauración, viene a ser por el estilo que el monasterio del Escorial.

La estructura de la planta es cruciforme, traza que se adoptaba en casi la totalidad de las construcciones cristianas. Consta de una nave longitudinal y tiene algunas capillas a los laterales, siendo alguna de ellas, bastante posterior a la construcción de la iglesia.

El retablo del altar mayor lo hizo Francisco Giralte, el cual, encargó a Sánchez Coello la obra de pintura el día 14 de febrero de 1574 en unión de la famosa cortina por el precio de 3.350 ducados. Fueron fadores de Coello, Jacobo de Trezo (Lapidario de Su Majestad), Rodrigo Reynate (cuñado de Coello, y platero de la Reina), y Diego de Naxera.

La cruz parroquial que tiene la iglesia, es bastante buena, de plata repujada y cincelada. La hizo el notable orfebre Diego de Olmedo en Segovia en el siglo XVII.

Tiene esta cruz un troquel con el escudo de Segovia y otro con el nombre de dicho autor.

En ropas, está muy bien dotada; se puede decir que es una de las primeras iglesias que hay en la diócesis. En particular, hay tres ternos de riquísimo terciopelo bordados en oro (del siglo XVI). Un terno de éstos llan a particularmente la atención, por ser de tisú de oro con unos magníficos bordados en oro y sedas, siendo una verdadera joya artística. Hay alguna casulla que tiene bordado en oro el escudo de Castilla.

La Sacristía, es grandiosa con una magnífica y alegre bóveda con adornos del siglo XVIII.

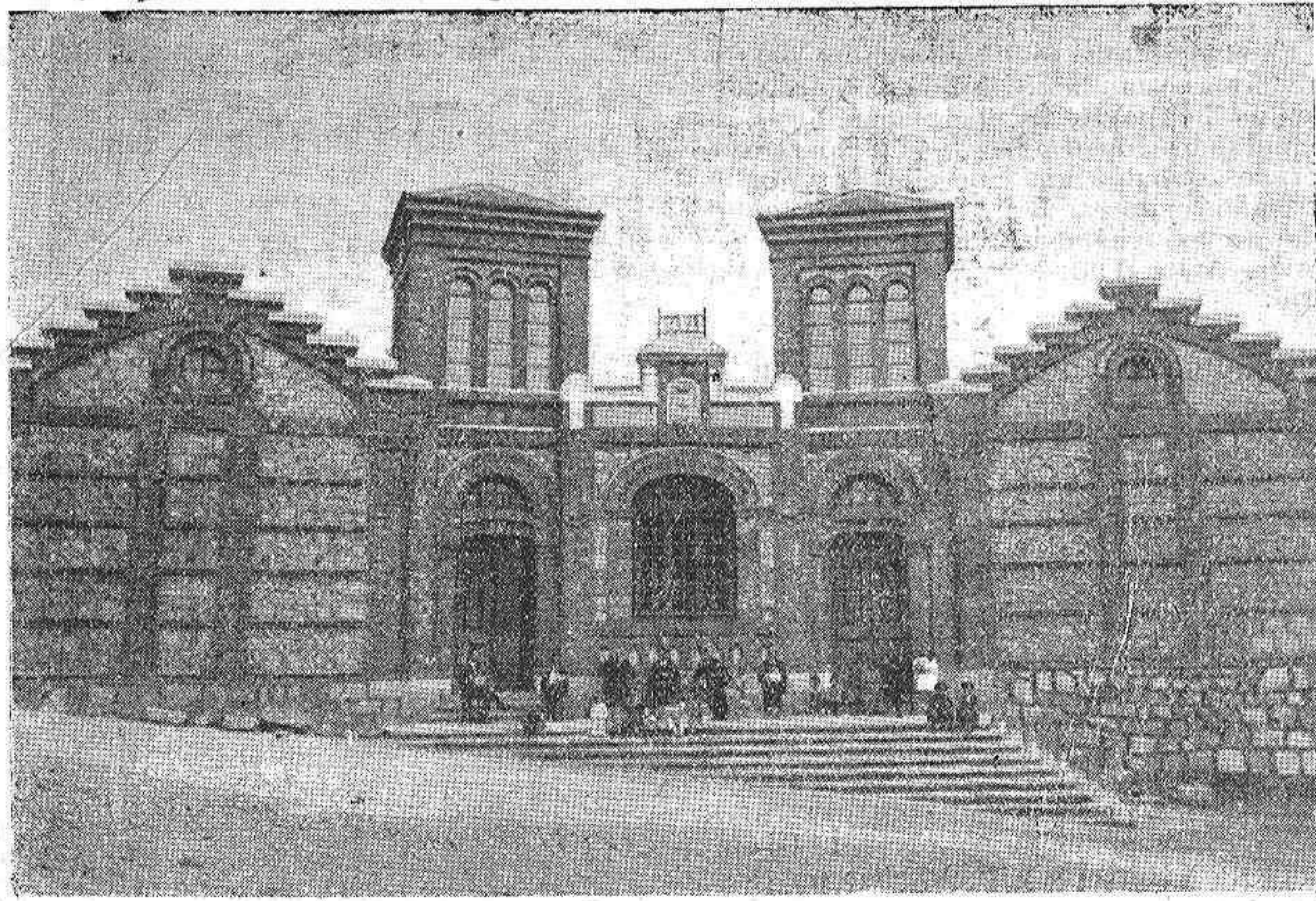
El magnífico órgano y coro, son de la misma época que la bóveda de la Sacristía.

En resumen: la iglesia de El Espinar, entra en el número de las notables que tiene el obispado, no sólo por su construcción arquitectónica, sino también por las joyas artísticas que en sí encierra, y por lo tanto, se pone entre las que figuran en la primera línea.

T. UNTURBE

La honradez cuando se encuentra en los prebendarios, es la más firme honradez, porque está desprovista de convencionalismos y aporriencias.

¡Es la sincera honradez de los deshonrados!



Las escuelas públicas

EL ESPINAR

LO QUE HA SIDO, LO QUE ES

Y LO QUE SERÁ

El azar me ha puesto a mano dos obras literarias, una alegórica y otra histórica; la primera es el Laberinto de Juan de Mena, la segunda la historia de El Espinar, debida a la pluma del culto diputado provincial don Domingo Rodríguez-Arce. Desde el primer momento, nace en mí el deseo de escribir un Laberinto, no alegórico como el de Juan de Mena, sino histórico y real; no preterido tampoco ser arrastrado por poderosos dragones en el carro de Belona y trasladado al palacio de la Fortuna, donde se me aparezca la inevitable visión dantesca, con su cortejo de círculos planetarios y la revelación del futuro. Únicamente aspiro a escribir como he dicho antes, algo, a imitación del Labe-



Casulla bordada en oro. El fondo es un magnífico damasco del siglo XVI

rinto, tomando como asunto la historia de El Espinar con el propósito de enterar a los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA del estado pasado, presente y venidero de este pueblo, de donde parte el encabezamiento, *Lo que ha sido, Lo que es y lo que será.*

Leo aquellas costumbres de la época primitiva, cuando los hombres, nobles siempre, se comunicaban sus afectos y tenían confianza en el amigo leal; cuando en este rincón de la sierra, brillaban por su ausencia, las pasiones, las envidias y los vicios; cuando los hombres, aquellos hombres de campo que no retrocedían ante ningún peligro, daban pruebas de su buen corazón, sensible a la desgracia del vecino, y cubrían su cara curtida por el aire y el sol, con una aureola de tristeza; aquellos hombres, belicosos y valientes, rudos en sus modales, pero nobles y apasionados en el fondo eran los verdaderos montañeses, los verdaderos espinarriegos, los verdaderos castellanos.

Entusiasmado por tanta grandeza en aquellos hombres que fueron nuestros antepasados, me aparto por completo del asunto que me mueve a escribir este articulejo, que es el estado presente de El Espinar en relación con el pasado y el venidero. Todas aquellas

angostas callejuelas, que formaban el villorrio castellano, han sido sustituidas por anchas calles y hermosas plazas, arboladas. Todo esto, debido a la iniciativa de nuestro Ayuntamiento.

Ya los habitantes, quizá por influencia de las modernas doctrinas y la proximidad a la corte, han cambiado por completo en sus costumbres y se han modernizado de una manera maravillosa; ya al clásico traje de la mujer, constituido por el manto y demás indumentaria, le ha sustituido el traje de corte moderno, las medias de seda y los zapatos de charol; en cuanto a los hombres, ha ocurrido una cosa parecida; ya nadie lleva el chambergo de anchas alas, el calzón corto y el chaquetón de paño de Segovia, propio de campesinos; en una palabra, el antiguo poblado, la villa de antaño ha cambiado en todos los sentidos, constituyendo hoy día un magnífico pueblo moderno, que pronto, cuando pasen unos años, si el Ayuntamiento sigue incansable la labor que ha emprendido y lleva a cabo el magnífico proyecto de hermostrar la población, se pondrá El Espinar a la cabeza de los pueblos modernos, constituyendo a la vez un bello retiro y lugar predilecto para pasar la temporada de verano. De todos modos El Espinar tiene una magnífica colonia veraniega, siendo muchas las familias que vienen a respirar el aire de la sierra; mas cuando se lleve a cabo el proyecto magnífico del tranvía eléctrico faldeando la sierra y haciendo más rápido el viaje a San Rafael, de lo que hablaré otro día, yo espero ha de aumentar considerablemente la colonia, así como será mayor el número de aficionados al turismo, que visitarán este rincón de la sierra, donde la naturaleza brilla en todo su esplendor, dando más vida y actividad a la población.

MARIANO GOMEZ FERNANDEZ.

AÑORANZAS ESPINARIEGAS

Quando el hombre posee una cosa bella, magnífica la cual le ha proporcionado momentos dichosos, y casi le ha aislado por completo de las miserias del mundo, no cabe duda de que ese hombre desea otra vez gozar y deleitarse en ella.

Hablo por experiencia. Cuando por razones poderosas tengo que abandonar mi terruño, en el que di mis primeros pasos vacilantes, donde mis labios balbucientes pronunciaron las primeras palabras que salieron de ellos, donde todo me recuerda cariño y amistad ¡ay! ¡entonces! me dejo abandonar a una calma que vela mis sentidos, para ver a través de la espesa niebla que envuelve mi cerebro, las magníficas tardes las encantadoras mañanitas que en El Espinar son más bellas aún, donde los trinos y gorjeos de los pájaros, el arrullo de las tórtolas, el murmullo de un cristalino arroyuelo; este conjunto tan seductor tan sumamente bello, me hacen concebir más amor más ilusión a este pequeño y delicioso rincón de la sierra, donde la Naturaleza, madre de los siglos, ha fundido en un cuadro plástico, la belleza, el arte, la idealidad de las magnas obras del Altísimo.

Ojalá mi pluma acertase a describir el suave verdor de los prados, donde el trebol se balancea suavemente acariciado por un cefirillo corretón y alegre, las altas y graciosas siluetas de los pinos majestuosos cual reyes de la sierra, y que sus emanaciones perfumadas me sumieron en dulce sopor en los calurosos días del estío, cobijado bajo sus sombras y, que con sus grandes ramas extendidas a modo de protección asemejan a una madre en cuyos brazos duerme el hijo, arrullado con sus cánticos y besos.

MANUEL MATEOS PUERTA

El momento que pasa

Quando Madrid es un horno que licua los nervios, y no podemos resistir toda la inclemencia de su sol, y tampoco podemos apartarnos demasiado del yunque; nos queda a los hombres de trabajo el gran recurso de unos días en estas sierras, que hoy todos alaban y tan pocos saben gustar.

Hace veinte años, sólo con Francisco Giner, Manolo Cossío y sus íntimos exploráramos a pie estos deliciosos rincones de verdura y roca, tan llenos de rudeza y de sinceridad. Hoy, reducidas «colonias» los invaden para bailar en sus Casinos, cual cuadras o tabernas, y hacer conversación en la plaza!

Las espléndidas estrofas del arrinconado Tasara son desconocidas por estos señoritos. La égloga íntima y sencilla de Enrique de Mesa, y las sabias exhortaciones de don Francisco Giner, tampoco son de su Negociado.

Hasta lo que de típico y evocador tiene una fiesta en la sierra, es lo único que repudian estas «colonias», que hablan de Suiza por conocimiento de tarjetas postales...

Para mí, la fiesta religiosa que dura lo bastante para ganarse el dictado de solemne, es, en estos pueblos de Castilla, de una emotividad insuperable.

San Roque bendito, aquí, en El Espinar, es llevado a hombros por los hermanos bajo la algarabía de una campana ébria de fiesta y unos bombardinos, parche, platillos y flauta, que pugnan por acabar antes que el resto de la masa orquestal.

Y ante aquella imagen de pésimo gusto, pero llena de efluvios de milagrerías y dádivas, salen las labradoras a pedir buen año, y las mozas sin hablar y resollando, a pedir buen novio, y el tullido, sostenido por sus hijos, a pedir andar... Allí una madre que le ofrece un hijo, acá una abuela que le ofrece un pan.

Y el Santo, escoltado por el pueblo y por tal cual veraneante, torna a la Iglesia, donde el culto Espinés arpegia discretos trozos y acordes de plegaria.

Quien no ha visto una procesión de pueblo y una función «solemne», no se hará cargo nunca de la emoción honda y viva que produce en el alma cristiana esa barbaridad con que la murga irrumpe al alzar, con los acordes de la Marcha Real...

Luego, la «música d'aire» no cesa de soplar. Bailan las mozas, bailan los chicos y los viejos, y cuando a la hora del sórdido condumio, aderezado con sandía y vino extraordinarios, se oyen ¡vivas!, sabemos que llegan los amigos de Eugenio Noel, los héroes, los vencedores, los ídolos de coleta, que levantan más aclamación que el Patrón San Roque.

Ya el delirio es un río en crecida. Esta gente de faja baja y bragas caídas y paso cansino, corren, chillan, gesticulan, cuentan perras; se acinan ante la reja de la Casa Consistorial, que corona el letrerito:

«Toros para hoy.
Despacho de billetes.»

Van a la fiesta el señorío y los braceros, y los mendigos ciegos. Van a la fiesta los convalescientes.

Va a la fiesta, entre la pareja de la Guardia civil, el alcalde y los toreros, el propio señor cura. ¡Todos van a esa matanza con reglas, que enardece el ánimo y la atmósfera, y anima los hombres y las bestias. El pueblo toma un aspecto de inquietud ga-



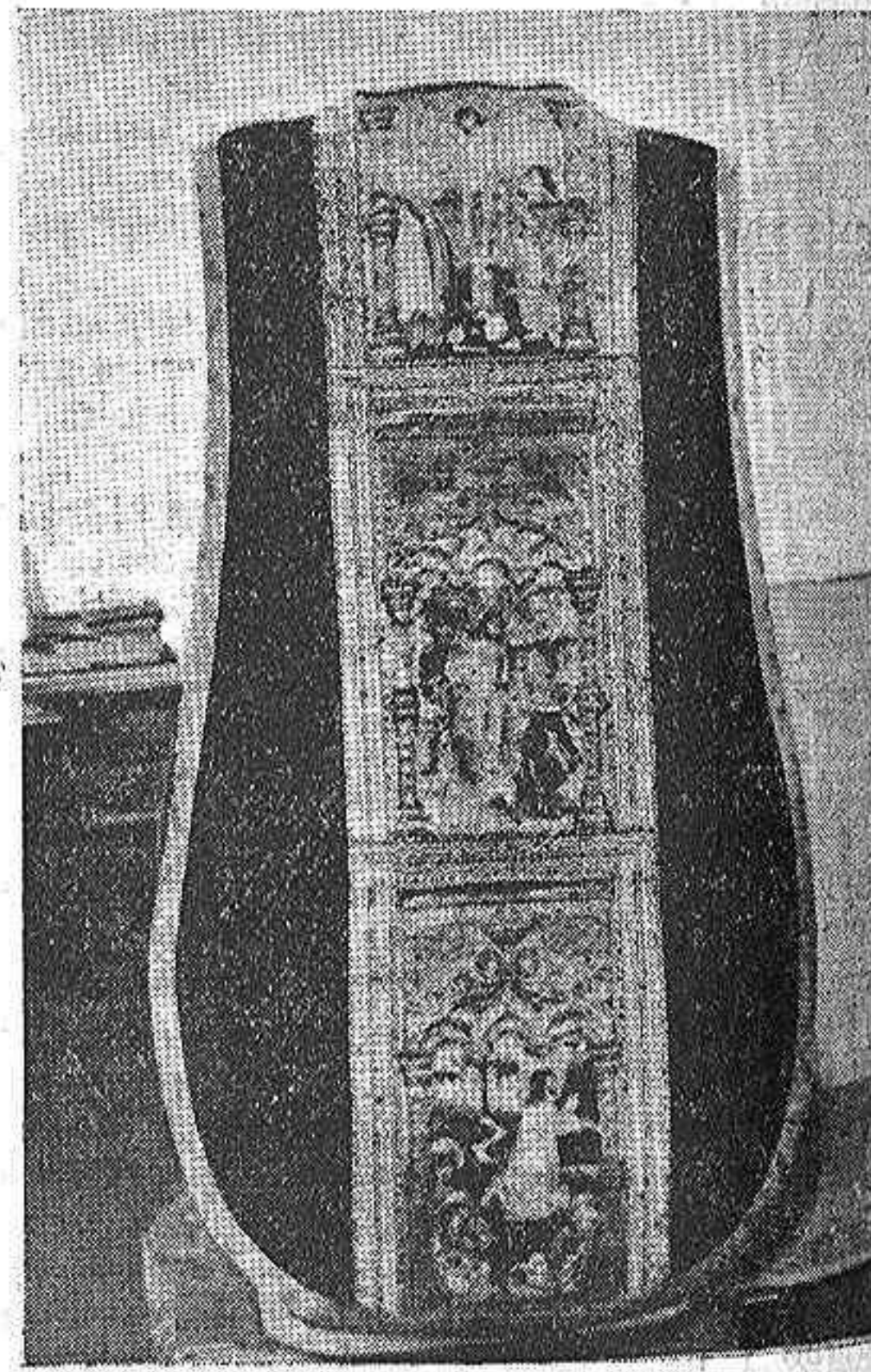
Magnífica casulla de tisú de oro bordada en relieve en oro y sedas, siglo XVI

llarda y graciosa. Todos hablan a voces, y la música de aire ya no puede meter más ruido ni trasladarse a más sitios.

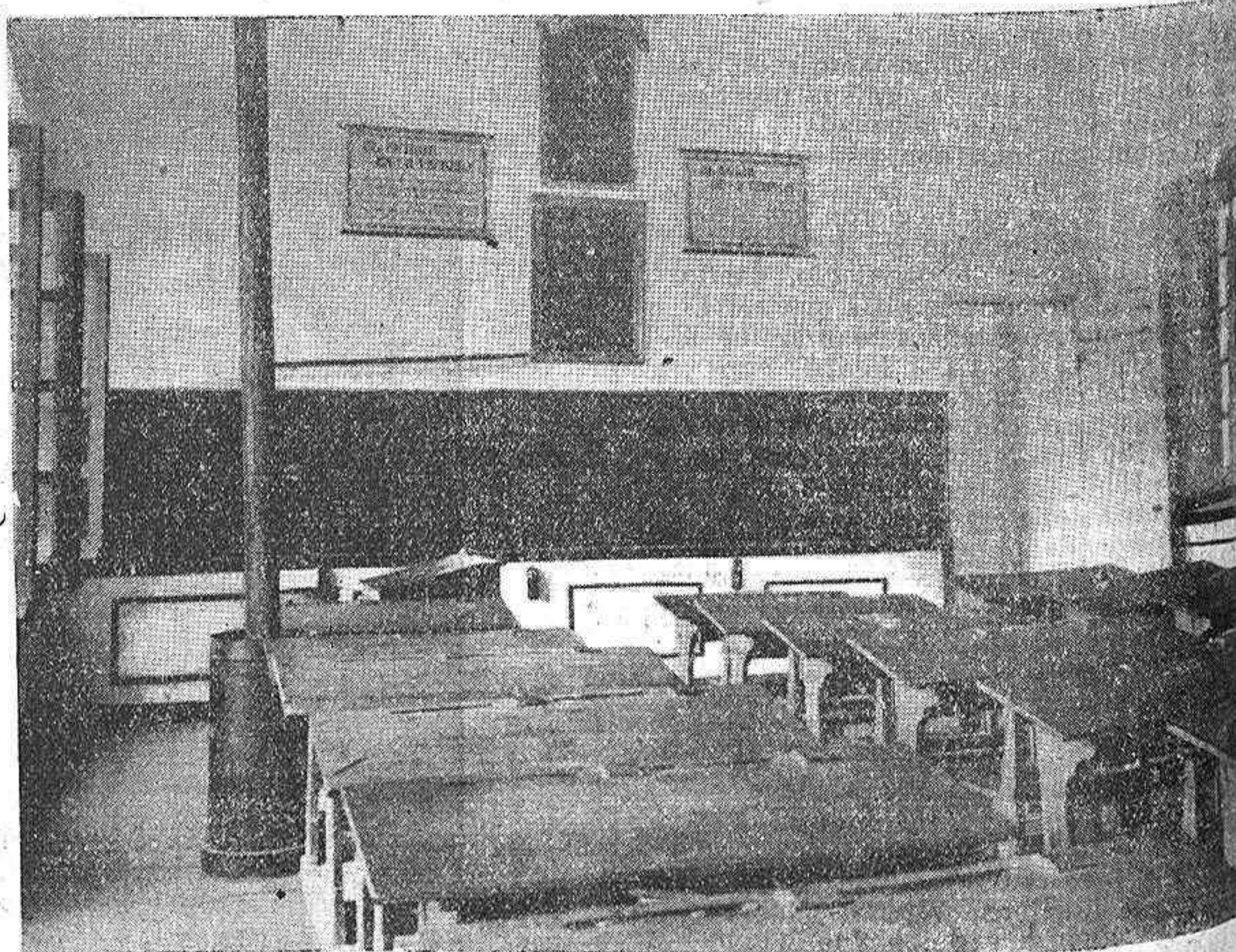
Los toros «han sido güenos». En el hospital queda un torero y se «echó a un espetadero» a la cárcel por rematar una suerte.

Gracias al fiel cumplimiento de su deber, el señor alcalde de El Espinar no tiene que lamentar desgracias. Es un funcionario recto y celoso de su cargo, que continúa la buena administración y la buena política de este Ayuntamiento, con pingües rentas y categoría para tener contador.

El Espinar es un ejemplo de pueblos. Se vigilan los pesos, hay guardias municipales numerados, el 1 y el 2; máquinas de barrer



Casulla de terciopelo rojo, bordada en alto relieve en oro, siglo XVI



Una clase de las escuelas públicas

Y regar, alcantarillado y rentas acumuladas, y vamos a la tragedia oficial de los toros: Luego que uno cornea a un torero, y otro defendiéndose bravamente—porque no hay suerte de pica ni casi banderillas—, lanza el estoque en un espasmo de dolor, al «más pintado» del público; luego que las hembras han gritado de terror y los hombres han rugido de entusiasmo, los mozos restregan y refriegan las alpargatas en la sangre del toro, aún caliente y casi vivo, porque se conducen más y se llevan recuerdo.

Y al siguiente día «s'atraca uno del toro que más gracia le hizo, porque s'escuartizan la misma noche, y se vende a 0,80 el kilo».

«¡A ver!, chicha salaá pa cuasi un año; tajaás pa too; hasta mondeguiillas que puede uno hacer a los dos meses.»

«... Mialo, mialo, del mogón; que acá mesmo tiene el rejonazo que le metieron en el lomo», «pues la Fulana ha cargao con el cacho siguiente, s'habrá encontrao pua ser el rejón d'aquella banderilla terciá».

«¡Oh, qué crudo, qué crudo, qué crudo! Qué vergüenza que se manchen estas rocas y estos prados con las huellas de las alpargatas «bien untás de sangre».

Felizmente esta ola de barbarie pasa, y quedan de nuevo la augustez y la serenidad rigiendo nuestra vida, que ama la paz del sembrado y disfruta aquí, a toda hora, una orgía de vista y siente a Dios...

ALEJANDRO BHER

Unas coplillas

Los amables redactores de este notable diario en el cual hacen primores, nos honran, halagadores, con su gran extraordinario,

En un viaje fraternal y con cariño filial eterno ya en nuestra mente, buscaron original para el número presente.

¿Qué hacer por corresponder a su infinita bondad que les pueda complacer? Lo decimos en verdad que no sabemos qué hacer.

Jamás en tales atrancos nos vimos ni una vez sola; porque si hemos de ser francos, fuimos, cual en los estancos, de los que van a la cola.

Pero habrá que referir en tonos toscos o bellos cuanto nos pueda ocurrir; y qué podremos decir que ya no hayan dicho ellos?

Entre bromas y entre chanzas haremos unas semblanzas del pleno de redacción, que bien merece alabanzas salidas del corazón.

DON SEGUNDO GILA

Orador grandilocuente de talento sorprendente y Doctor muy reputado que ha salvado a mucha gente; más siendo un hombre eminente y que tanto ha batallado, no logrará aunque lo intente nunca el tercer entorchado: siempre este amigo admirado será un Segundo teniente.

URRIALDE

Un chico de gran cultura que escribe con donosura y no dice nada en balde. Es don Rogelio de Urrialde un periodista de altura.

ESPAÑA

Es un cronista ejemplar de un estilo singular limpio de toda patraña y un hombre muy popular; quién no habrá oído gritar, ¡Viva España!

UNTURBE

Un artista consumado y una excelente persona que os dirá con desenfado: de verdad me ha impresionado un Berruguete ignorado, siendo él quien más impresionó.

CERON

Un literato esquisito y poeta muy delicado. El hombre es tan menudito como grande es lo que ha escrito y bello lo que ha rimado.

He aquí, sufridos lectores, torpemente bosquejados, el grueso de redactores que nos brindan los primores de sus escritos preciados.

Ahora, lector, tu perdón te pide de corazón este tu osado paisano, que estrecha, honroso, tu mano desde este bello rincón.

DOMINGO VELASCO



Algunas de las principales personalidades de El Espinar y el redactor jefe de LA TIERRA DE SEGOVIA don Segundo Gila.

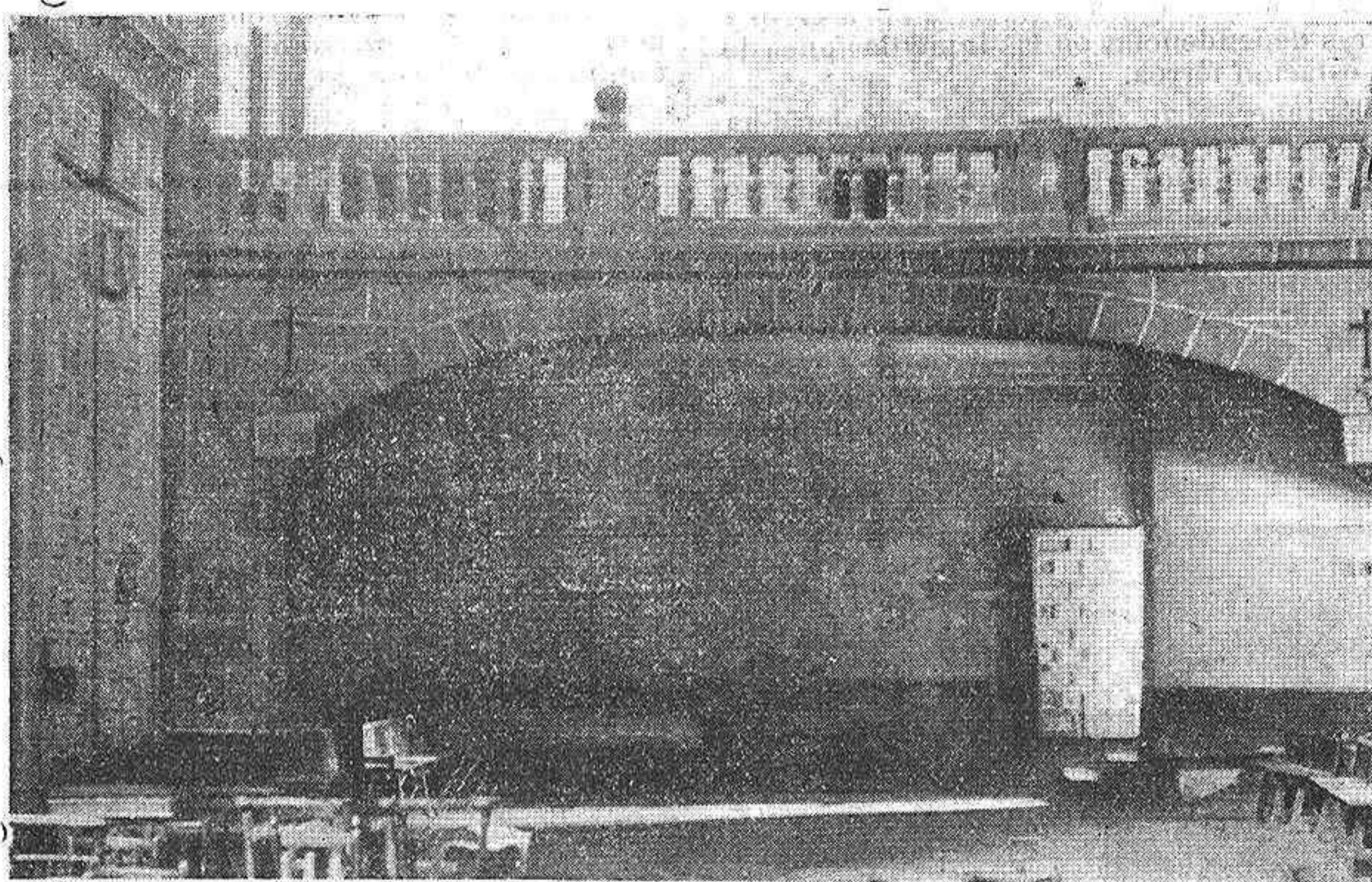
- 1 El alcalde don Teodoro González Corredera.
- 2 Don Domingo Rodríguez Arce, diputado provincial.
- 3 » Cipriano Geromini, ex alcalde.
- 4 » Moisés Caballero, coadjutor de la parroquia.
- 5 » Angel Rodríguez Arce, ex alcalde.
- 6 » Galo Aparicio, secretario del Ayuntamiento.
- 7 » Felipe Pérez Ruano, médico.
- 8 » Luis Berenguer, maestro.
- 9 » Primo Gila, médico.
- 10 » Felipe Hernanz Casla, contador de fondos municipales.
- 11 » Pedro Nuñez, ex alcalde.
- 12 » Galo Maricaba, industrial.
- 13 » Rufino García, corresponsal de este periódico.
- 14 » Segundo Gila, nuestro compañero.

FELIPE PERRETTA

FUMISTA Y CALDERERO
CERVANTES, 4—SEGOVIA

Constructor de cocinas económicas con termosifón o sin él :: Se hacen toda clase de instalaciones para el vapor y agua caliente a baja y alta presión para la calefacción de grandes y pequeños edificios, estufas para leña. Reparación de toda clase de objetos de calefacción. Se hacen depósitos para instalaciones de aguas.

SUCURSAL EN SAN RAFAEL
CARRETERA DE LA CORUÑA
(FRENTE AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)



Valiente arco rebajado que se supone sea obra de uno de los discípulos de Juan de Herrera, cuando se restauró esta iglesia por el año 1560

Gran Hotel Paris-Fornos DE LORENZO VALLES

INFANTA ISABEL, NUMERO 15—SEGOVIA

EL MEJOR DE LA POBLACION :: COMIDAS E HIGIENICAS HABITACIONES :: CUARTO DE BAÑO :: TELEFONO NUMERO 80

ON PARLE FRANÇAIS

SUCURSAL EN SAN RAFAEL (SEGOVIA), DONDE SE SIRVEN COMIDAS, BEBIDAS Y MERIENDAS, A PRECIOS ECONOMICOS

El Espinar y San Rafael, colonias veraniegas

San Rafael y El Espinar constituyen dos colonias veraniegas—más bien una grande—de primer orden. No puede ser por menos pues todas las exigencias ciudadanas en la vida campesina, se aunan allí de manera agradable y encantadora.

La proximidad de la vía férrea, es la primera ventaja que se ofrece al veraneante, que apenas deja el tren se encuentra en San Rafael y a pocos minutos El Espinar, cuya carretera de enlace, por cierto, va ahora a alquitranarse, con lo que se transformará en un verdadero paseo comodo, limpio y saludable.

Todos los servicios de comunicaciones hallanse suficientemente dotados, pudiendo, en consecuencia decirse que este admirable pueblo y su aristocrático anejo son como un barrio agreste de Madrid.

El abastecimiento de aguas, tan necesario en toda población, donde de la limpieza y ornato público se hace un riguroso culto, también está largamente servido. Todas las casas cuentan con una instalación de suministro y, muchas, con pequeños aprovechamientos para el riego de sus jardines o huertos.

La urbanización se lleva con suma pulcritud. El aseo y ornato de calles y paseos son orgullo del vecindario.

El forastero, en suma, halla cuanto puede apetecer respecto a higiene y hermoamiento públicos.

Queremos hacer especial mención de las viviendas, cuya sólida ligera y bella construcción son recreación de la vista y halago de la vida doméstica.

¿Y el campo?—se nos preguntará—de intento lo hemos dejado para nuestro último comentario.

Cuanto la naturaleza tiene de ubérrima, de grato y hasta de artística, se concentra en este pedazo de tierra castellana. Densos pinaros, praderas espléndidas, alamedas deliciosas, fuentes purísimas, y esto a la puerta de cada casa, junto al pueblo, tan próximo a él, que apenas se abre, de mañanita, una ventana, entra a borbotones en la estancia el oxígeno, el perfume pinariego, la discreta luz tamizada por las frondas, el rescor del soplo de la sierra...

Y aquí, queremos transcribir unos párrafos de una nuestra primera impresión inolvidable. Decíamos:

«El paisaje, en efecto, no es únicamente producto del azar natural. Está allí no sólo porque Dios lo puso, con todas sus espléndidas cualidades de fecundidad, color y belleza, sino porque estos cultísimos castellanos han respetado y defendido la vida del árbol, gallardía que el árbol les devuelve en magníficas mercedes.

No hemos visto un calvijar. La mirada abarca, no más, que bosques densos, prados siempre húmedos y tierras concienzudamente trabajadas. La Castilla parda y estéril no tiene precedente en El Espinar, y la sanción de una plenitud de vida rural llena de una paz óptima los corazones.

Los espinarriegos, hombres de arrojo y de honradez acrisolada, han sabido atraerse al forastero, y con el forastero, por invocación de aborigen, vinieron la electricidad, y el abastecimiento de aguas, y el alcantarillado, y las chimeneas industriales, y el moderno portland..., todo, en fin, cuanto exige el refinamiento de la vida moderna.»

Para terminar, he aquí una lista de los veraneantes que recordamos parados en El Espinar y San Rafael. La calidad y cantidad de las familias que han hecho de estos lugares sus predilectos, dicen bien alto no sólo lo que estas residencias estivales son, sino lo que pueden ser.

Esta es la lista. (Perdónesenos las involuntarias omisiones.)

Excelentísimo señor don Javier Gil Becerril, excelentísimo señor don José Rivera, excelentísimo señor don Gonzalo Elices y de Barinaga, ex elentísimo señor conde de Gamazo, don Emilio Drake y Redondo, don José Marcós O'Neale, don Ramón Menéndez Pidal, doña Estéfana de Céspedes viuda de Madariaga, doña Clara Lengo y Gargollo, don José Abbad y Bonet, don Valentín Sama y Pérez, don Manuel Díez Bercedoniz, don Marcelo Martínez Aleubilla, don Pablo Lozano y Ponce de León, don Miguel Zabalza Ereilla, don Alejandro Lerroux y don Luis Andrade.

Excelentísimo señor conde de Sástago, don Luis Brú, don Francisco Romero, señor Monete Mazón, doña María Clave, doña María de la Paz Yagüe, don Gervasio Collar, don Alberto Valero, don Julián Lumbreras, don Julio López Benito, señora viuda de Solano, don Darío Fernández Iruegas, don Luis González Bravo, don Francisco González Aguilar, don Tomás Herranz, don Víctor Espinós, don Francisco Sanjuan, don Juan Antonio García, don Gonzalo Valero, don José Domínguez Luque, don Juan Riquelme, don Luis Jiménez Quesada, don José Molina y Candelero, don Pedro Tarazona



Uno de los más bellos hoteles de San Rafael

don Juan Sánchez Torres, don Leopoldo Díaz Valdés, don Francisco López de Frutos, don Jerónimo Alonso, don José Ochoa, don Juan Herrera Carrascoso, don Juan Clementet, don Angel Rincón, excelentísimo señor marqués del Castelar.

Don Francisco Roldán, don Carlos, Borreguero, don Mariano Muro, don Luis Gamboa, don Antonio Butragueño, don Diego Suárez, don Luis Villaverde, don Isidoro Sanz de Grado, don Eduardo Abad, don Julián Román Sáez, don Félix Román y don Jesús Pastor.

Don Ricardo Urech, don Luis Andrade, don Raul de Arcocha, don Arturo Bretón Ovejas, don Arturo Bretón Gárate, don Antonio Martín Alfaro, don Antonio Velasco Mateos, don Tomás Navarro, don Prudencio Serrano, don Francisco Reul, don Antonio Trillo, don Antonio Ramos, don Eduardo Vilaseca, don Joaquín Alvarez, don José Alvarez, don Domingo Prados y don Enrique Cebrián,

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra. término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, dirijanse a la administración de este periódico.

PERDIDA

de un reloj pulsera de señora en los tóteres de la plaza de Díz Sanz, o en la calle de San Francisco y Azoguejo, en la noche del día 12.

A quien lo devuelva en la calle de Ochoa Ondátogui, 10, segundo, a don Alfredo Buiza, se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

EL PATIO Gran café, restaurant y cervecería

GALO MARICALVA

Fuente, 6-El Espinar

El sitio predilecto de la colonia :: Edificio moderno, con toda clase de comodidades

LEON GRANDE SAENZ DE MIERA

AUTOMOVIL y coches a todos los trenes desde El Espinar a San Rafael y viceversa. Coches para viajes y paseos. Servicio esmerado.

PRECIOS ECONOMICOS

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

EL ESPINAR, INDUSTRIAL

Aunque El Espinar no es de las poblaciones en que se asientan grandes empresas manufactureras, no por eso deja de tener importancia su actividad industrial.

Es muy lógico que lo primero que ha de ser explotado en esta población es su riqueza natural y como quiera que en esta villa ha sido muy pródiga la naturaleza en maderas y pastos es natural que su actividad la dedique en primer término a esos asuntos.

En cuanto a la explotación de maderas, puede citarse en primer término la Sociedad denominada «La Forestal Espinariega», dedicada a la explotación de los productos del pinar denominado «Aguas vertientes», propio del Ayuntamiento de El Espinar.

Esta Sociedad muy bien puede calificarse de popular, ya que sus acciones están distribuidas entre casi todos los vecinos de esta villa, aun de los de más humilde condición social, siendo la vida de aquella en extremo próspera y bonante, merced a la escrupulosa administración de que es objeto.

Otra empresa maderera muy importante que se alberga también en este pueblo es la que se dedica a la explotación del pinar «La Garganta», que ha construído de nueva planta una magnífica fábrica de aserrío y otras dependencias en las inmediaciones de la estación férrea.

Es innecesario decir que la ganadería ha alcanzado en El Espinar una gran importancia, merced a los riquísimos pastos de que están dotados sus prados.

En ellos se erian un gran número de cabezas de ganado vacuno, caballar y lanar que han alcanzado general renombre por su finura y escrupulosa selección.

La industria privada y el comercio tienen también en El Espinar una lucida representación.

Entre otras manifestaciones de la actividad comercial y mercantil, merecen citarse el magnífico comercio que don Pedro Prieto e hijo poseen en la calle de la Fuente; la gran fábrica de Gaseosas y agua de Seltz de don Jacinto Maricalva, el excelente restaurant, café y cervecería de don Galo Maricalva; la industria de transporte de viajeros entre El Espinar y San Rafael, en coches y automóvil, propia de don León Grande; la sucursal que el conocido industrial segoviano, de fumistería y calderería, don Felipe Perretta tiene establecida en San Rafael; la sucursal que el dueño del Hotel París-Fornos, de Segovia, posee también en San Rafael, en la que se expenden comidas y refrescos; la pastelería que en el mismo punto o sea en San Rafael, posee don Gregorio Calvo, en la que además de los artículos propios de estos establecimientos se expende café y licores.

Cuenta también El Espinar con una gran fábrica de harinas, otra de cal, cemento natural y otros que se esperan han de alcanzar un enorme desarrollo.

Tal es, descrito en grandes rasgos el movimiento industrial y mercantil de la villa de El Espinar, lo que prueba que sus hijos dedican su actividad a engrandecer este hermoso rincón no solo moralmente sino también en lo material.

R. U.

GLOSOPEDA

Mal de pezuña, mal de la boca. Se cura siempre haciendo uso del antiglosopédico del doctor Sacristán. DOS PESETAS FRASCO en farmacias.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas ::

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45



Victoria Hotel de San Ildefonso

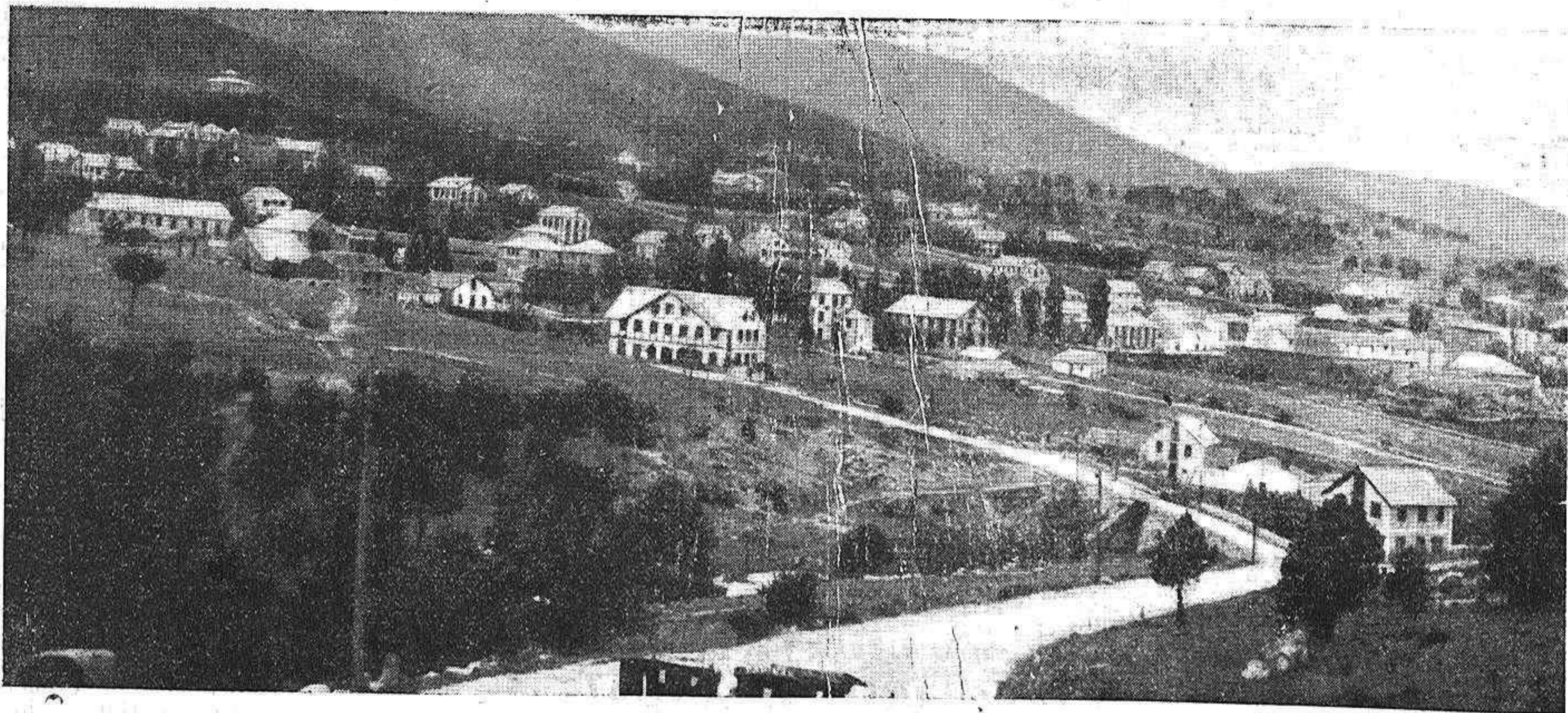
A los cazadores

Se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de cartuchos cargados y demás artículos de caza en la casa

Parareda

Cervantes, 41 y 43

TELEFONO, 168.



Vista general de San Rafael

El centenario de la muerte de Juan Bravo

Reunión de la junta magna

Ayer a las seis y media celebró su primera sesión la Junta magna designada para conmemorar la fecha del cuarto Centenario de la muerte de Juan Bravo.

Asistieron unas treinta personas entre presentes y adheridos representando a las diversas entidades de la población.

Abierta la sesión por el alcalde señor Guajardo, este después de saludar a los reunidos, hizo presente al objeto de ella que es el de puntualizar el modo de realizar la conmemoración de esa fecha y proceder al nombramiento de las Comisiones que han de entender en la propaganda y organización de los actos que se han de realizar.

Usan de la palabra sucesivamente los señores Cáceres (don Gabriel), Moreno (don Agustín), Burgos, Liras, Gila, Tarragato y Laorden, apuntando varias ideas y proyectos, relacionados con este particular y después de discutir muy ampliamente y con el mayor entusiasmo acerca del asunto, se acordó por unanimidad en principio, que el centenario se conmemore con los actos siguientes:

1.º Erección de un monumento al Comunero Juan Bravo, todo lo grandioso que sea posible, cuya primera piedra se colocará el día en que se cumple el cuarto centenario de su muerte.

2.º Editar un libro, en el que en forma sucinta se detalle el verdadero espíritu del acto que realizaron los Comuneros, para que sea profusamente repartido.

3.º Celebrar un Certamen literario castellano de asuntos relacionados con la conmemoración de que se trata.

4.º Proceder a la instalación de un Museo etnográfico de Segovia, a ser posible en la casa que habitó Juan Bravo, cuyo museo acordó establecer el Ayuntamiento hace mucho tiempo a propuesta del entonces concejal señor Burgos.

A continuación se procedió al nombramiento de Comisiones encargadas de cada uno de los asuntos expresados, quedando estas constituidas por los señores siguientes:

Mo Amlento

Presidente, señor alcalde de la capital; vocales, señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Aniceto Marinas y don Joaquín Rey.

Certamen

Presidente, don Manuel González Longoria; vocales, don Gabriel J. de Cáceres, don Agustín Moreno y don Julián Laorden Liras.

Propaganda y libro

Presidente, don Julio de la Torre; vocales, señor Tarragato, don Arturo Vázquez, don Segundo Gila, don Vicente F. Berzal, señor Barrio Marinas y don Fernando Rivas.

Museo

Presidente, don Idefonso Rodríguez; vocales, don José Rodao, don Antonio San Martín, don Damián Colomé, don Feliciano Burgos, don Agustín Moreno, don Enrique Ruiz, don Benito de Frutos y don Joaquín Rey.

Hacienda

Presidente, señor presidente de la excelentísima Diputación; vocales, señor alcalde de la capital, señor presidente del Casino de la Unión, presidente del Círculo Mercantil y don Arturo Vázquez.

Por último, se acordó por aclamación, a propuesta del alcalde señor Guajardo y en nombre del Ayuntamiento, que el lugar de emplazamiento del Monumento al insigne Comunero Juan Bravo, sea el de la plaza de San Martín, frente a la casa en que vivió.

También se resolvió que en cada una de las comisiones figure como Presidente el vocal de mayor edad y como Secretario el más joven.

Y con ello se dió por terminada la reunión en medio del mayor entusiasmo.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

General de brigada honorario

Le ha sido concedido el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva y con los derechos que determina la ley de 1.º de mayo último, el coronel de Artillería don Eduardo de Oliver Copón y Fernández Villamil, autor de la notable obra histórica «El Alcázar de Segovia», y hermano del Padre jesuita señores Oliver Copons, que suele pasar en esta capital algunas temporadas veraniegas, hospedándose en casa de los señores de Puigdollers.

Reciba el nuevo general de brigada honorario, nuestra expresiva enhorabuena.

El veraneo en la provincia

Ha llegado a La Granja para pasar la temporada veraniega, la señora de Pérez de Herrasti.

—El miércoles llegaron a San Idefonso, con el mismo objeto, la marquesa de Salinas y su hija la baronesa de Bicarps.

—Con igual motivo se han trasladado: A San Rafael, los marqueses de Acapulco y la señorita Sofía Ardanaz; a Sepúlveda, don Luis Gómez y a Aguilafuente, don Pedro Ballesteros.

De días

Hoy festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebran sus días, entre otras, las señoras de González (don Tomás), Matta, Neira, Agoro, Geijo, Hernández, de la Torre Ibarra, Parareda y Rodríguez Rosillo y las señoritas de Larios (D. Federico), Arribas, Torrependo, Molinero y Hernández.

Felicidades a todos.

Entermos

Desde hace unos días se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido encuadernador don Leopoldo Govea, padre del operario de nuestros talleres Vicente Govea.

Muy de veras le deseamos rápido y total restablecimiento.

—También se encuentra enfermo, el conocido zapatero don Galo Barrio.

—Se haya enfermo un hijo del maestro Nacional de esta capital don Gabriel Barrios, alumno del sexto año del bachillerato.

—Se halla ligeramente enfermo don Juan Zuloaga, hijo del conocido escultor y buen amigo nuestro don Daniel Zuloaga.

Otra vez... y van mil

¿Hasta cuándo van a estar los árboles caídos del Paseo de Santa Lucía, interrumpiendo el tránsito por el andén de la derecha.

Hemos clamado muchas veces y nadie nos escucha, como si la negligencia en retirar los troncos indicados no pudiera dar motivo a cualquier serio percance, además de afean tan hermoso paseo.

En plena convalecencia

La bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo don José de la Revilla, ha entrado, felizmente, en periodo de franca convalecencia del alumbramiento que tuvo hace unos días.

Por el satisfactorio estado de dicha señora y de su recién nacida, expresamos de nuevo nuestros plácemes a los señores de Revilla, tan estimados de la buena sociedad segoviana.

LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

Carta interesante

En uno de los primeros días de la semana publicaremos una carta abierta notable por varios conceptos, que nos ha enviado el senador y acaudalado terrateniente de esta provincia, don Francisco Zorrilla, contestando a la carta abierta, también, que el mes pasado le dedicó en estas páginas, don Santiago Ruiz Soria.

Resplandece en la citada carta el nobilísimo espíritu del señor Zorrilla, infiltrado de tan progresivo y humanitario concepto de la propiedad, que bien merece atraer la atención de propietarios y colonos, porque las pocas líneas escritas relatando hechos realizados por este senador de Segovia, valen más que las mejores campañas de mitig, de Prensa y de Parlamento.

Merienda familiar

Nuestra distinguida colaboradora doña Felipa Pérez de Paz, obsequió anteayer tarde con una suculenta merienda en los claustros del Parral a tres o cuatro familias de su intimidad.

Luego de visitar detenidamente los bellos restos arquitectónicos del artístico monasterio, se celebró el ágape—verdadero banquete—cabe las humbrías del patio central, transcurriendo las horas deliciosamente en animada charla esmaltada con felices rasgos de ingenio y buen humor. Los invitados de la señorita Pérez de Paz regresaron de la merienda altamente complacidos de las atenciones de que fueron objeto por parte de la espiritual y amable obsequiante.

Restablecidos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el comandante de Artillería don Manuel Pardo.

—También esta restablecido de la enfermedad, un hijo del abogado don Gabino Herrero y nieto del médico don Antonio Herrero.

Viajeros

Han llegado:

El teniente de Artillería don Felipe Moreno, hijo del conocido comerciante y amigo nuestro don Claudio Moreno.

—Don Emilio Espejo, viajante de la casa Besoy.

—Don Guillermo Venoroni, viajante de la casa de Elda don Guillermo Redo.

—De El Espinar don Pedro Prieto, comerciante.

—De Martín Miguel don Mariano Sanz, Médico

—Ha llegado de Madrid de paso para Aguilafuente el capellán de Caballerizas Reales don Cipriano Santos.

Han salido:

Para Santa María de Nieva, el Delegado de la Sociedad Anónima Cros, en esta capital, don Mariano Rangil.

—Para Turégano, don Blas Rodríguez

—Para Sepúlveda, don Emiliano Sánchez don Luis de Andrés y don Eloy Gutiérrez.

—Para Bilbao, don Jesús Santos y señora.

—Para Santander, don Andrés González.

—Para Toledo, don Luis García y don Gonzalo Victoria.

—Para Madrid, el teniente de artillería, don Luis Barrio Mayo.

—Para Santander, el coronel de infantería retirado, don Esteban López Escobar, acompañado de su hijo don José, alférez de la Academia del Arma.

—Para El Espinar han salido las señoritas Paz y Concha de Benito.

Las verbenas de anoche

La celebrada por el Círculo Mercantil en el local de Santa Columba estuvo muy brillante y animada concurriendo a ella un numeroso y distinguido público.

La fiesta terminó a la una por efecto del excesivo frío que se sentía.

También estuvo muy animada la verbenas que los mozos del barrio de San Millán, celebraron anoche en el Frontón del Puente del Verdugo, con motivo de las fiestas que allí tienen lugar dedicadas a San Roque.

La falta material de espacio nos impide ocuparnos con extensión de estas dos simpáticas fiestas.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 12 de Agosto de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 81; niños, 74; total, 155.

En la cena: adultos, 79; niños 86; total, 165.

Total del día, 320.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.



REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

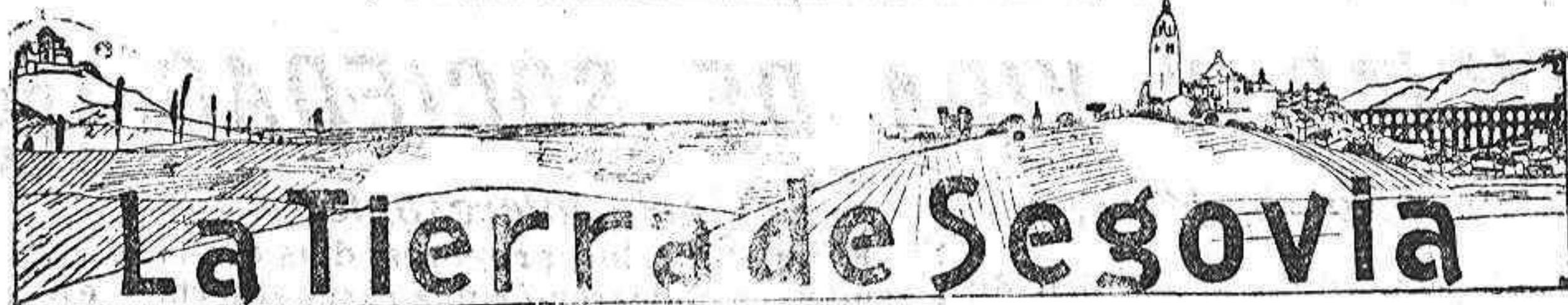
Fábrica de harinas

para el Ejército

En la jefatura de propiedades del ramo de Guerra, situada en el Parque de Intendencia (ex convento de San Agustín, en Valladolid), se reciben proposiciones para arriendo de una Fábrica de harinas con destino a las necesidades del Ejército. Las personas que deseen interesarse en este concurso pueden pedir detalles a la oficina expresada.

Vale por el cupón número 5

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

14

DOMINGO

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Declaraciones del señor Dato. La salud del ministro. Romanones en Madrid. Lo que dice el conde. Nuevo ministro. Trágico fin de un valiente. Carabineros y contrabandistas a tiros.

Declaraciones de Dato

En su despacho del Ministerio de Marina recibió esta mañana el señor Dato a los periodistas.

Les dijo que había recibido un radiograma en el que se daba cuenta de que el acorazado «Alfonso XIII» hacía su viaje sin novedad en dirección a Puerto Rico, donde llegará mañana domingo.

Dijo después el presidente que le había visitado el señor Bergamín, y que con él había celebrado una larga conferencia.

El ministro de la Gobernación sale esta tarde para Santander, y durante su ausencia queda encargado del despacho el subsecretario señor Ruano.

—He visto—añadió—que algún periódico trata de relacionar lo sucedido anoche en los Cuatros Caminos con los sucesos de Agosto.

Supone el presidente que nadie podrá ver esa relación que quiere establecer el citado periódico, pues lo de anoche con ser muy lamentable, es un incidente que se da en todas partes, lo mismo en España que en el Extranjero.

D. S. M. S. bastián le había comunicado al ministro de Estado que no había novedad.

—También he visto—que la Prensa quiere sacar partido de la cena a que nos invitó anoche en el Ritz el señor Cañal y de que el señor Bergamín estuviera allí comiendo en mesa aparte.

El señor Bergamín estaba separado de nosotros porque cenaba con su hijo y con la señora de éste, y nosotros nos habíamos reunido a comer como siempre hacerlo con frecuencia.

—De modo que no hay vacante?—preguntó un periodista.

—Por ahora no hay vacante; no señor. Ya saben ustedes que yo nunca les engaño. Cuando hay algo que no se debe decir, me lo calló; pero nunca digo una cosa por otra. El señor Bergamín me venía hablando constantemente de su estado de salud, y yo venía alentándole para que continuara. En verdad, este de gobernar, es cada día más penoso, por que las dificultades son mayores a cada momento y porque además cada día hay más cosas que resolver.

—Pues ya ve usted como Alhucemas desea gobernar—dijo un periodista.

—No. Es lo más natural. Nadie más partidario que yo de la formación de los dos grandes partidos. Hay que agruparse de un lado olvidando todos los motivos que los separan, los liberales, y de otro lado y en las mismas condiciones, los conservadores. Sólo así formándose dos grandes partidos podrá hacerse frente a las circunstancias.

Yo creo que ha pasado la ocasión de los grupos políticos. Veo con gran satis-

LA SUIZA
BAUSA

PLAZA MAYOR, 42
PLAZA MAYOR, 42

DIA 15

CUBIERTO DEL DIA

Tortilla a la lyonesa
Merluza salsa vinagreta
Estofado de vaca a la casera
Postre
Pan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

DIA 15

HELADOS DEL DIA

LIMON
MANTEGADO
LECHE
QUESITOS

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42

facción lo que se dice respecto de la unión de los liberales, pues aun cuando tengan opiniones contrapuestas a las mías, no hay que olvidar que los adversarios son los que ayudan a gobernar.

Por último, contestando a un periodista, dijo el señor Dato que no sabía nada de que se intentara repatriar la infantería de Marina.

La salud del ministro

Los periodistas fueron recibidos esta mañana por el señor Ruano, manifestándoles que el señor Bergamín sale esta tarde para Santander, donde permanecerá unos días dedicado exclusivamente a reponer su salud, y aseguraba el subsecretario que volvería el señor Bergamín a ocupar su puesto, demostrando con ello que todo lo dicho acerca de que sería sustituido por otro no ha dejado de ser una pura fantasía.

Terminó diciendo que durante la ausencia del señor Bergamín queda encargado del despacho del Ministerio, y que el señor Luna Pérez desempeñará interinamente el cargo de director general de Comunicaciones hasta que regrese el conde de Colombi.

Romanones en Madrid

Procedente de San Sebastián llegó esta mañana a Madrid, en automóvil, acompañado de uno de sus hijos el conde Romanones.

Marchará en seguida a Sigüenza, donde permanecerá lo que resta de mes dedicado a la honesta tarea de cazar codornices.

Lo que dice el conde

Interrogado por los periodistas sobre el momento político actual dijo, que para el señor Dato será difícil, pero al fin lo conseguirá, cortar el conflicto actual, pero como las impacencias políticas crecen y los ánimos han de enardecerse, le será imposible llegar a Octubre en el Poder.

La salida de Bergamín agrava aún más la situación.

Preguntado sobre las declaraciones de García Prieto, mostró su conformidad con ellas y afirmó que la unión de los liberales es un hecho.

Nuevo ministro

En los círculos políticos se aseguraba en las últimas horas de la tarde, que la situación actual no es duradera y en breve aparecerá en la Gaceta el decreto nombrando nuevo ministro.

Rumores de huelga general

Circulan rumores de que en breve se declarará en Madrid la huelga general de todos los oficios por solidaridad con los obreros del ramo de construcción.

DE PROVINCIAS

Otra agresión

Barcelona, 14.—Esta mañana en Tarrasa tres desconocidos agredieron a tiros al presidente del sindicato católico de metalúrgicos, el cual se defendió también a tiros, sin que afortunadamente resultara ninguna desgracia.

Dos de los agresores fueron detenidos.

Trágico fin de un valiente

Granada, 14.—José Castro, alias «el Cadencia», consumero de oficio y profesional de la majera, se presentó ayer en una taberna y sacando un revólver obligó a encerrarse a los taberneros y a todos los parroquianos.

Un obrero, Rafael Lozano Reyes, hizo frente al matón, disparándole dos tiros que le causaron la muerte. Poco después el obrero se presentaba a las autoridades.

«Cadencia» había estado varias veces en presidio y era el terror de la Policía.

Las huelgas

Barcelona, 14.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de gomas del señor Matas.

—Los patronos carreteros han rechazado las bases que les presentaron los obreros.

Carabineros y contrabandistas a tiros

Valencia, 14.—Las patrullas del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos decomisaron en este puerto al velero «San Bartolomé», que traía 140 bultos de tabaco.

Se cruzaron varios disparos entre contrabandistas y fuerzas del resguardo.

Al enterarse de esto acudieron fuerzas de carabineros, que lograron apresar la embarcación y sus seis tripulantes.

El total de lo decomisado asciende a 25.000 pesetas.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 14 de Agosto de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	79,00
Id. Id.	A.....	79,75
Id. exterior,	E.....	84,00
Id. Id.	A.....	84,50
Id. amortizable,	E.....	90,00
Id. Id.	A.....	89,50
5 Id. antiguo,	E.....	90,00
Id. Id.	A.....	97,00
Acciones del Banco de España.....		530,00
Id. de tabacos.....		292,00

Cambios

Francos sobre París.....	47,80
Libras Id. Londres.....	24,10

LEA USTED

Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE INTERESANTE OPORTUNIDAD

RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES

COMUNEROS SEGOVIANOS

por D. CARLOS DE LECEA

“La Tierra de Segovia”

El precio de un calzado no debe considerarse desde el punto de vista de lo que se paga por él, sino de lo que constituyen su duración y resultado.

Compre usted su calzado en la importante ZAPATERIA LA REVOLTOSA—CERVANTES 29, (Sucesor de Ramón Cristóbal), y tendrá usted resuelto el problema del calzado.

GRANDES EXISTENCIAS PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia